



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

MEMORIA DEL CURSO 2019-2020

TÍTULO:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

UNIVERSIDADES

Universidad Autónoma de Madrid

Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad Complutense de Madrid

Universidad de Cantabria

Universidad de Santiago de Compostela

Universidad de Valencia

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea

Universidad de Zaragoza

Universidad Internacional Menéndez y Pelayo



SUMARIO

| | |
|--|----|
| 1. PRESENTACIÓN | 3 |
| 1.1. Antecedentes | 3 |
| 1.2. Modificaciones del Plan de Estudios | 5 |
| 1.3. Acreditación durante el curso 2018-2019 | 6 |
| 2. TAREAS DE COORDINACIÓN | 9 |
| 3. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD | 10 |
| 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES | 11 |
| 5. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO | 12 |
| 6. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DEL MÁSTER | 9 |
| 7. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CURSO EN RED | 20 |
| 7.1. Grupos y tutorías virtuales | 22 |
| 7.2. Método de evaluación | 23 |
| 8. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CICLO DE CONFERENCIAS | 23 |
| 8.1. Preparación | 24 |
| 8.2. Desarrollo | 24 |
| 8.3. Evaluación. Análisis de la encuesta realizada por a UIMP por profesores y alumnos del Ciclo de Conferencias..... | 35 |
| 9. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CURSOS OPTATIVOS Y PRESENCIALES | 36 |
| 10. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO FIN DE MÁSTER | 40 |
| 11. EVALUACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL MÁSTER | 42 |



UAB

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID


UPV EHU


UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

USC
UNIVERSIDAD DE
SANTO DOMINGO
DE SIERRA LEONA



UC
UNIVERSIDAD
DE CANTABRIA

1. PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Historia Contemporánea es un título oficial impartido conjuntamente por los Departamentos y Áreas de Historia Contemporánea de nueve universidades españolas. Su carácter interuniversitario se justifica por la necesidad de trascender y superar la compartimentación departamental para ofrecer una formación de excelencia en el nivel del posgrado, lo que solo puede conseguirse poniendo en común los recursos del contemporaneismo español. En todo caso, se trata de un único programa global y coordinado, donde las nueve universidades que comparten sus recursos humanos y materiales han intervenido en su diseño desde el principio. Cada universidad participante tramita su propio título, si bien en el mismo deberá constar de forma expresa el nombre y anagrama de todas y cada una de las nueve universidades participantes.

Este Máster tiene una orientación investigadora y de especialización académica y pretende ser un título de referencia en su especialidad a escala nacional.

1.1 Antecedentes.

El Master en Historia Contemporánea fue diseñado inicialmente conforme al RD 56/2005, como parte de un Programa Oficial de Posgrado que incluía también un Doctorado común. Cada universidad presentó la Memoria Justificativa a sus órganos de gobierno y a las autoridades de sus Comunidades Autónomas respectivas, que fueron aprobando el nuevo título. Tres universidades comenzaron a impartir el Máster en el curso 2006-2007 (Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Santiago de Compostela). Cuatro más se incorporaron en el curso siguiente (Universidad de Cantabria, Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco y Universidad de Valencia), mientras que la última lo hizo en el 2009-2010 (Universidad de Zaragoza).

El programa se rige por un Convenio de colaboración para llevar a cabo conjuntamente la organización y desarrollo de los estudios de posgrado conducentes al título de “Máster en Historia Contemporánea” y, en su caso, doctorado, que fue firmado por los Rectores de las ocho primeras universidades participantes el 2 de julio de 2007. Al Convenio se le añadió una adenda por la que la Universidad de Zaragoza se incorporaba en las mismas condiciones al programa, ratificada por todos los Rectores el 22 de febrero de 2008.

El Máster se complementa con un doctorado en Historia Contemporánea en el que participan todas las universidades del programa, salvo la UAB. Este tercer ciclo obtuvo la Mención de Calidad que concedió el Ministerio de Educación y Ciencia en la convocatoria de 2006 (Resolución del MEC de 19/09/2007, referencia MCD2007-00183). La incorporación de nuevas universidades en el curso 2007-2008 nos obligó a solicitar de nuevo la mención de calidad. Esta nueva solicitud, realizada por la Universidad de Santiago de Compostela en calidad de universidad



coordinadora, fue contestada positivamente por el Ministerio en su resolución de 19 de septiembre de 2007 y su validez abarcó el periodo 2008-2009 a 2010-2011. El primer seguimiento realizado por la ANECA también resultó “favorable”, por comunicación del Coordinador General de la ANECA de 15 de julio de 2008.

La aprobación del RD 1393/2007 planteó un nuevo marco normativo para las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales que derogaba lo establecido en el RD 56/2005 sobre los estudios oficiales de Posgrado. Las Resoluciones de 16 de julio de 2008 y de 28 de octubre de 2008 de la Dirección General de Universidades establecían un nuevo cauce procedimental abreviado para su implantación conforme al RD 56/2005. Por último, la ANECA publicó el 20 de noviembre de 2008, el Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos de Máster (procedimiento abreviado) con el fin de obtener la verificación en un plazo de tiempo que hiciera posible seguir impartiendo estos Másteres en el curso 2009-2010. En este contexto normativo, la Comisión de Coordinación del Máster decidió solicitar la verificación del Consejo de Universidades por el procedimiento abreviado señalado, y por la vía particular prevista para aquellos Másteres que se encuentran en la situación I: “Títulos con informe previo de ANECA o de los órganos de evaluación de las Comunidades Autónomas; o bien, títulos de máster integrados en un programa de posgrado cuyo doctorado haya obtenido la mención de calidad y la conserve en el momento de acogerse a este procedimiento”. El Máster de Historia Contemporánea reunía las dos condiciones señaladas.

Finalmente, el Máster ha obtenido la verificación positiva de la ANECA, aprobada por Resolución del Consejo de Universidades del 15 de julio del 2009 (comunicada el 16-X-2009). El mismo proceso ha seguido el Doctorado, verificado por otra Resolución del mismo órgano en la misma fecha (comunicada el 14-X-2009).

El proceso de verificación del Máster fue aprovechado para introducir pequeñas modificaciones en su estructura que no alteraban su diseño original pero actualizaba su plan de estudios. Con el fin de incorporar esas modificaciones a la Memoria Justificativa original y de añadir los desarrollos normativos que ha ido aprobando la Comisión Coordinadora del Máster desde su implantación, se redactó y aprobó por la Comisión el 8-1-2010 un Protocolo Interno que adapta su funcionamiento a lo establecido en el RD 1393/2007, que recoge el nuevo plan de estudios aprobado con la verificación e implantado desde el curso 2009-2010.

Durante el curso 2011-2012, aunque su solicitud se realizó en el 2010-2011 por la UPV/EHU, el Programa de Doctorado en Historia Contemporánea obtuvo la Mención hacia la Excelencia con validez de 2011-2012 a 2013-2014 (Resolución de 6 de octubre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, publicada en el BOE de 20 de octubre de 2011, referencia MEE2011-0643. Para su solicitud, durante el mencionado curso, hubo de procederse a la firma de una nueva adenda al convenio de Máster y Doctorado que implicaba la prórroga del mismo.



Asimismo, durante el curso 2011-2012 se procedió a la elaboración de una Memoria de Verificación completa del Máster de cara a la realización del informe de seguimiento del título, tarea que llevó a cabo la Universidad de Valencia como universidad que en su momento abrió la vía abreviada para la Verificación del Título. Esta circunstancia fue aprovechada para modificar el plan de estudios en cuanto a la oferta de asignaturas optativas contenidas en el Módulo II, a efectos de su remisión a la ANECA. La propuesta de modificación del plan de estudios fue informada positivamente por dicho organismo con fecha 3 de mayo de 2012, tras lo cual se procedió a la publicación del plan de estudios del Máster (Resolución de 20 de julio de 2012 de la Universidad de Valencia, BOE de 24 de septiembre de 2012). Previamente, el Consejo de Ministros había acordado el carácter oficial del título y su inscripción en el RUCT (Resolución de 16 de diciembre de 2011, publicada en el BOE de 7 de enero de 2012, con el código 4311727).

1.2. Modificaciones del Plan de Estudios.

La estructura del Plan de Estudios que se ha seguido desde el curso 2009-2012, tras las modificaciones aprobadas con la verificación y adaptación al RD 1393/2007 y mantenido en el plan de estudios del Máster publicado en el BOE de 24 de septiembre de 2012, es la siguiente:

| | | |
|------------------------------|--|-------------------------------------|
| Modulo I | Líneas de investigación | (10 créditos) Obligatorio |
| Módulo II | Temas de Historia Contemporánea | (30 créditos y 7 materias) Optativo |
| Materia I | El Estado y el espacio público | (Coord. por la UAM) |
| Materia II | Identidades, nación y nacionalismos | (Coord. por la UAB) |
| Materia III | Sociedades rurales, sociedades urbanas | (Coord. por la USC) |
| Materia IV | Historia cultural e historia de las culturas políticas. | (Coord. por la UV) |
| Materia V | Historia de las relaciones internacionales | (Coord. por la UCM) |
| Materia VI | Cambio social y transformaciones económicas | (Coord. UPV/EHU) |
| Materia VII | Historiografía y políticas de la memoria | (Coord. por la UZ) |
| Trabajo Fin de Máster | | (20 créditos) Obligatorio |

La distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS queda de la siguiente forma:



| TIPO DE MATERIA | CRÉDITOS |
|-------------------------|-----------------|
| Obligatoria | 10 |
| Optativa | 30 |
| Prácticas externas | - |
| Trabajo Fin de Máster | 20 |
| CRÉDITOS TOTALES | 60 |

La enseñanza impartida en el Máster es de carácter semipresencial, con un porcentaje de enseñanza presencial del 90%. Los créditos comunes a todas las universidades suponen el 50% de los créditos del Máster que debe cursar el alumno.

1.3. Acreditación durante el curso 2018-19.

Con arreglo al marco normativo vigente (Decreto 1393/2007, de 29 de octubre), el Máster ha sido nuevamente evaluado con el fin de renovar su acreditación. Como ya se ha destacado, la primera Memoria de Verificación en 2009 se presentó a través de la Universidad de Valencia, a quien correspondía ese año la coordinación general, siendo la Agència Valenciana d'Avaluació y Prospectiva (AVAP) la encargada de la valoración. Aunque la coordinación general es rotatoria, con el fin de evitar la decisión de varias evaluadoras que pudieran manejar criterios discrepantes, la solicitud de la acreditación se ha realizado siempre a través de la Universidad de Valencia, que presentó la documentación pertinente en el mes de noviembre de 2018. La AVAP emitió un primer informe provisional favorable a la renovación de la acreditación el 30 de abril de 2019 que fue rápidamente confirmada como definitiva. Este informe fue analizado por el Consejo de Universidades a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, que decidió en su sesión de 5 de junio de 2019 renovar la acreditación del Máster. La documentación resultante puede localizarse en

<https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-postgrau/masters-oficials/oferta-masters-oficials/master-universitari-historia-contemporania-1285848941532/Titulacio.html?id=1285857503111&plantilla=UV/Page/TPGDetail&p2=6-5> .



2. TAREAS DE COORDINACIÓN

La dirección del Máster corresponde, de forma conjunta, a la Comisión Coordinadora, integrada por un profesor doctor en representación de cada una de las universidades participantes, que es nombrado por el órgano responsable correspondiente, quien actúa además como Coordinador del Programa en su propia universidad.

La Comisión Coordinadora se responsabiliza de la planificación del programa, de su seguimiento y evaluación. Cada año esta Comisión se encarga de proponer los cambios de organización, criterios de admisión o contenidos que estime oportunos a los órganos responsables correspondientes de las universidades participantes.

La Comisión Coordinadora nombra a un Director del Máster y a un subdirector. Cada año cambia la dirección, pasando a ocupar el puesto el subdirector saliente, y entrando como subdirector uno de los vocales, hasta que pasen por ambos cargos los representantes de todas las universidades participantes en el Máster, salvo el representante de la UIMP. La universidad a la que pertenece el Director del Máster será la coordinadora del programa durante ese año.

En el curso 2019-2020 la Comisión Coordinadora ha estado formada por los siguientes profesores:

- Jordi Figuerola Garreta (UAB)
- Carmen García García (UAM)
- Miguel Ángel Sánchez Gómez (UC)
- Carlos Sanz Díaz (UCM)
- Miguel Remacha Moreno (UIMP)
- Fernando Molina Aparicio (UPV/EHU)
- Xosé Manoel Núñez Seixas (USC)
- Ivana Frasquet de Miguel (UV)
- Pilar Salomón Chéliz (UZ)

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL

MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

UPV/EHU (Campus Leioa), 6 de febrero de 2020

A las 10:30 horas del 6 de febrero de 2020, con las asistencias que se detallan al comienzo del acta, se celebró en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Campus Leioa, UPV/EHU) la reunión ordinaria de la Comisión interuniversitaria del Máster de Historia Contemporánea, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador saliente.
3. Abordaje del proceso de nueva verificación del Master, especialmente el asunto de Gandía y el doble itinerario.
4. Página web general del Master.



5. Varios.

Con la asistencia de Fernando Molina (UPV/EHU), Carmen García (UAM), Carlos Sanz (UCM), Xosé-Manoel Núñez Seixas (USC), Jordi Figuerola (UAB), Ivana Frasquet (UV), Miguel Ángel Sánchez (UCan), M^a Pilar Salomón (UZ), junto con Miguel Ángel del Arco (UGr) en calidad de invitado, comienza la reunión a las 10:30 horas con la confirmación de la nueva ejecutiva de la Comisión para el curso 2019-20 integrada por Miguel Ángel Sánchez (coordinador) y M^a Pilar Salomón (secretaria).

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Aprobada

2. Informe del coordinador saliente: comentario general del Curso 18-19, que se basará sobre todo en el curso UIMP y la experiencia del Campus Virtual.

El coordinador saliente, Fernando Molina, pide disculpas por no haber podido presentar a esta reunión la memoria del máster correspondiente al curso 2018-19, memoria que enviará en breve a todos los miembros de la Comisión. Evalúa favorablemente el desarrollo del Ciclo de Conferencias en la UIMP (Santander), tanto por el ambiente y participación de los estudiantes, como por la realización del test de lectura previa, que no generó incidencias ya que el nuevo sistema de examen caracterizado por la aleatoriedad de las preguntas funcionó perfectamente. Sólo señaló alguna incidencia por la tardanza con que algunos estudiantes supieron la nota del test y por los fallos del control de asistencia telemático utilizado por la UIMP. Con respecto a esto último, Fernando Molina, como coordinador de dicho Ciclo adoptó la solución de conceder la asistencia a aquellos estudiantes que se quejaron de que su presencia en alguna de las conferencias no había quedado registrada.

A raíz de la reclamación que presentó un estudiante de la UAM ante su propia universidad por no haber plazo para revisar / reclamar la nota del examen y el ensayo de la asignatura, la Comisión acordó que hay que poner un plazo de revisión de dichas notas de 48 horas. Para favorecer este proceso, se aceptó la propuesta de Jordi Figuerola de que en el curso actual 2019-20 cada estudiante conozca su nota en el test de lectura justo al finalizarlo y que pueda acceder a las respuestas correctas 12 horas después de acabado el plazo para realizar el examen on-line. Por su parte, los estudiantes de la USC presentaron una protesta formal solicitando que no se celebrara el curso en la UIMP por el gasto que genera y la limitación de tiempo que impone para defender el TFM en su universidad, protesta a la que no dieron mayor recorrido.

Fernando Molina informa de los datos de las encuestas recopiladas en Santander: 122 estudiantes las cumplieron, otorgando una media de 5,89 al Ciclo de Conferencias y de 4,52 a las Enseñanzas en Red.

3. Análisis del proceso de nueva verificación del Master, especialmente la propuesta de Gandía y el doble itinerario.

Los coordinadores de las distintas sedes presentan las posiciones de sus áreas o departamentos de historia contemporánea con respecto a las opciones planteadas en la anterior reunión de la Comisión interuniversitaria para modificar los cursos obligatorios del máster. El taller de escritura es la propuesta que genera más controversia o rechazo. Tras la correspondiente deliberación, la Comisión acuerda:

- Introducir una asignatura que versará sobre metodologías de la investigación histórica, de 5 créditos ECTS, presencial y obligatoria, en sustitución de la actual Enseñanzas en Red
<http://www.ub.edu/historiacontemporaniamonactual/cast/horariscast.html> ;
<http://www.ub.edu/grad/plae/AccesInformePDInfes?curs=2015&assign=570275&ens=M0N09&rcurs=pladocent&n2=1&idioma=ESP> ;
<http://www.ub.edu/grad/plae/AccesInformePDInfes?curs=2015&assign=570277&ens=M0N09&rcurs=pladocent&n2=1&idioma=ESP>]



- No incorporar ningún taller de escritura, dada la reticencia mostrada por distintas sedes.
- Bajar los créditos del TFM a 15 créditos, teniendo en cuenta también la conveniencia señalada en su día por Mikel Urquijo de hacerlo para ajustarse a los criterios actuales de la ANECA y de otras agencias de evaluación.
- El máster quedaría compuesto pues de 15 créditos del TFM, 15 créditos obligatorios y 30 optativos [como en la UOC <https://estudios.uoc.edu/documents/12253/3685416/PC02112--ES-MU-HCMA-AIH-19.pdf/78986a87-dc1f-4208-bb5c-04c58c711908>].
- La incorporación de la Universidad de Granada (Dpto Historia Contemporánea) para el nuevo Verifica ha sido aceptada por todas las sedes, aceptación que debería constar en las actas de los departamentos correspondientes. De cara al próximo verifica, a la sede de Granada le corresponde, primero, definir una especialidad o línea temática que coordinaría en el máster y, segundo, diseñar sus asignaturas optativas (al menos 7)
- En cuanto a las prácticas externas curriculares, se acuerda que un máster de iniciación a la investigación no puede tenerlas, lo que no impide que las sedes que lo consideren apropiado pueda ofertarlas como opción voluntaria para los estudiantes.

La cuestión pendiente es cómo sustituir los 5 créditos obligatorios restantes reforzando a la par el carácter interuniversitario del máster. Carlos Sanz plantea una asignatura sobre “Controversias / miradas / perspectivas historiográficas en la Historia Contemporánea”, obligatoria y más o menos presencial, cuya impartición exigiera alguna movilidad del profesorado, aunque fuera virtual. Aparte de comentarlo en cada sede, habría que definir el contenido, el volumen de virtualidad y el grado de participación de las distintas sedes.

Con respecto al Ciclo de Conferencias, Ivana Frasset informa de que en Gandía se ocuparían de la logística, aunque hay más problemas para alojar a los 120-150 estudiantes durante 5 días, incluso moviendo la asignatura a mitad del curso, hacia comienzos de febrero. Como mucho se podría conseguir algún tipo de ayuda económica del ayuntamiento.

Pilar Salomón informa de que el coste por alumno y día a pensión completa en la Universidad de Zaragoza en Jaca sería de 38,5 € Y hay capacidad para albergar a 120-160 estudiantes en esas fechas, gracias a la residencia universitaria en Jaca y al convenio existente con el hotel.

Miguel Ángel del Arco propone también la opción de Baeza como sede de la Universidad Internacional de Andalucía, para realizar dicho Ciclo de Conferencias. En todo caso, para la próxima reunión los coordinadores respectivos deberían aportar información completa de cada propuesta alternativa a la UIMP-Santander: Gandía, Jaca y Baeza.

Se recuerda, por otra parte, que el **Convenio** del Máster de Historia Contemporánea está caducado, por lo que convendría acelerar el proceso de verificación del nuevo máster. Los coordinadores se comprometen a cerrar todo el proceso en esta primavera para presentar el proyecto de verificación en el curso 2020-2021. Para comienzo de otoño cada sede debería tener cerrada la propuesta de asignaturas optativas. Con estos tiempos se podría conseguir iniciar el nuevo master para el 2021-2022.

Con respecto a las **prácticas externas**, Carlos Sanz propone que sean curriculares, de obligada oferta para las sedes, pero de voluntaria realización para los estudiantes; de esta forma aparecerían en el título de los estudiantes que las realizaran. Serían prácticas en archivos, industrias editoriales, instituciones de divulgación histórica, empresas del sector audiovisual o de juegos informáticos, think-tanks, etc., que tengan que ver con la investigación y los usos públicos de la Historia. Carmen García, por su parte, plantea que en la UAM no podrían ser extracurriculares porque obligaría a pagar a los estudiantes.

En torno a la posibilidad de ofrecer **asignaturas virtuales**, se recuerda que al menos UAB, UV y UZ no lo ven factible en sus sedes.

Por último, después de recordar la propuesta de **doble itinerario** presentada por la UAM, se constata que no sería factible en todas las sedes; la UZ y la UAB, por ejemplo, no lo implantarían tanto por volumen de alumnado como por



primar el carácter de iniciación a la investigación del máster; mientras, la UCM y la UAM son las más interesadas en hacerlo, dado que las trayectorias de los egresados del máster son cada vez más variadas, con una mayoría de estudiantes que no se orienta a la investigación. La cuestión es si hay un mínimo de créditos para poder tener un itinerario profesionalizante. Ivana Frasquet plantea una opción intermedia: un verifica con un itinerario y con la suficiente optatividad como para que pudiera dar un perfil profesionalizante, a modo de experiencia piloto. Si dentro de unos cursos, hay suficiente alumnado en esa línea, se iría a una reforma (modificación) del verifica para incluir el segundo itinerario. Ni UCM ni UAM terminan de ver la propuesta porque no conllevaría un reconocimiento sobre el papel de ese itinerario, al quedar encubierto en asignaturas optativas.

Al hilo de este debate, que queda sin resolución cerrada de momento, se plantea la necesidad de preguntar a Mikel Urquijo si en el Verifica se pueden definir solo materias amplias, para que luego cada sede incorpore las asignaturas que considere más oportunas.

4.- Página web general del Master.

Jordi Figuerola presenta las líneas generales de la nueva página web del máster, todavía en construcción: <https://paines.uab.cat/masterhistoriacontemporanea/>

Después de plantear algunas mejoras a la página web, y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14'00 horas.

3. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

La tarea de difusión del Máster en Historia Contemporánea entre las personas potencialmente interesadas se hizo, como ha venido siendo habitual, utilizando diversos medios y recursos en cada una de las sedes:

1. Cartel anunciador del Máster, elaborado para todas sus sedes y difundido en diversos centros universitarios.
2. Los trípticos impresos por las distintas sedes, unos dedicados específicamente al Máster en Historia Contemporánea, otros publicitando el conjunto de la oferta de posgrado en las diferentes universidades.
3. En todas las sedes se convocaron reuniones informativas para los/las estudiantes que cursaban el cuarto año del Grado de Historia y Grados cercanos de Ciencias Sociales.
4. Las secciones dedicadas al Máster en las páginas web de los diferentes Departamentos universitarios implicados en el programa.
5. La página web del Máster en Historia Contemporánea, común a todas las sedes. Esta última, desarrollada por la Comisión de Coordinación, está en fase de reestructuración.
6. Participación en certámenes en los que se publicitan los Másteres universitarios como es el caso de la anual Uniferia Máster.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

En la página web del Máster se explican las condiciones de acceso generales. En las páginas de los Departamentos implicados se incluyen secciones dedicadas específicamente al Máster con los procedimientos de preinscripción y los enlaces a las secciones de posgrado de sus respectivas universidades.

Para acceder a este Máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

También pueden acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologar sus títulos, previa comprobación de que aquellos acreditan un nivel formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. Esta comprobación y reconocimiento a efectos de cursar el Máster se debe solicitar en los Negociados de Convalidaciones de las universidades correspondientes.

Los requisitos específicos para ser admitido en este Máster son los siguientes:

- Accederán directamente los alumnos que acrediten poseer los títulos de Licenciado en Historia, Licenciado en Filosofía y Letras, especialidad Historia o el título de Grado en Historia.
- En todos los demás casos, la Comisión de Coordinación, por delegación el coordinador en cada sede, decidirá sobre la necesidad o no de recibir refuerzos de formación tutorizados.

Los criterios de valoración a emplear en la selección de los candidatos a los estudios conducentes al Máster en Historia Contemporánea son los siguientes:

- Título previo con el que se accede, primando la posesión de una Licenciatura o Grado en Historia.
- Expediente académico, para quienes hayan obtenido el título previo en los últimos 5 años.

De forma complementaria se tendrán también en cuenta los criterios siguientes:

- Experiencia investigadora.



- Experiencia profesional.
- Publicaciones.
- Estancias académicas en el extranjero y conocimiento de idiomas.
- Obtención de ayudas o becas de investigación.

El número de nuevos matriculados fue de 155, a los que se han de añadir aquellos otros que se matricularon en segundo año porque eligieron la opción de matrícula a tiempo parcial y quienes se matricularon para completar créditos que habían dejado de cursar. Los rasgos del alumnado de nueva matriculación se especifican en el apartado siguiente.

5. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Para analizar las características del alumnado se han utilizado los datos recogidos en las Memorias de las ocho universidades que componen el Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea y que recogen una serie de ítems que, unidos a los enviados en cursos anteriores, permiten evaluar, no solo la calidad de la oferta académica, sino la evolución del nivel de aceptación del mismo. Los cambios detectados y su análisis podrán ayudar a discernir disfuncionalidades en el funcionamiento del mismo o falta de adaptación a las nuevas demandas que potenciales matriculados buscan cuando se matriculan en actividades académicas de este nivel. De todas las maneras, intentar encontrar nuevas demandas exigiría un sistema de evaluación más complejo y sofisticado que el que se emplea actualmente, dado que su objetivo es fundamentalmente académico.



UAB

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

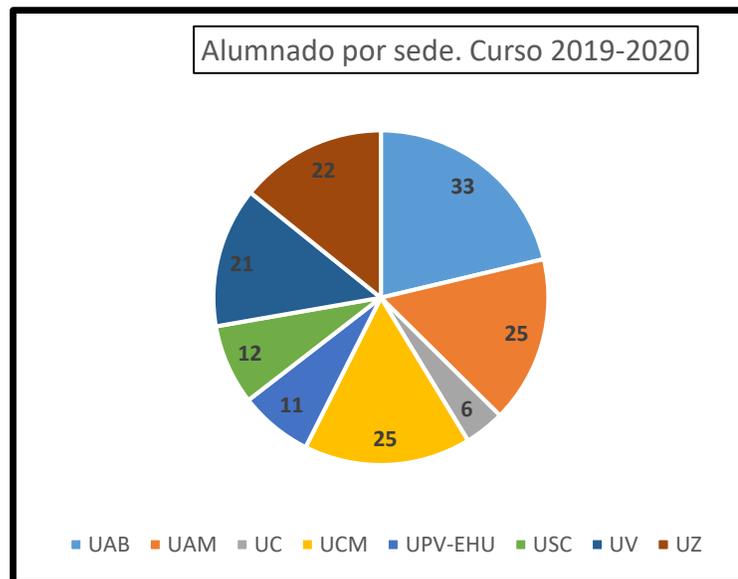


UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



ALUMNADO DE NUEVA ENTRADA, CURSO 2019-2020

| Universidad | Número de alumnos/as | Alumnos/as % |
|--|----------------------|--------------|
| Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) | 33 | 21,29 |
| Universidad Autónoma de Madrid (UAM) | 25 | 16,12 |
| Universidad de Cantabria (UC) | 6 | 3,87 |
| Universidad Complutense de Madrid (UCM) | 25 | 16,12 |
| Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV_EHU) | 11 | 7,09 |
| Universidade de Santiago de Compostela (USC) | 12 | 7,74 |
| Universitat de València (UV) | 21 | 13,54 |
| Universidad de Zaragoza (UZ) | 22 | 14,19 |
| Total Curso 2019-2020 | 155 | 100 |
| Globales cursos anteriores. | | |
| Total Curso 2018-2019 | 171 | 100 |
| Total Curso 2017-2018 | 123 | 100 |
| Total Curso 2016-2017 | 148 | 100 |
| Total Curso 2015-2016 | 163 | 100 |
| Total Curso 2014-2015 | 156 | 100 |
| Total Curso 2013-2014 | 163 | 100 |
| Total Curso 2012-2013 | 136 | 100 |



Como puede apreciarse, la evolución del nivel de matrícula ha seguido desde el Curso 2012-2013 una evolución zigzagueante, como resultado de factores externos que no son incluidos en este análisis, pero que en ningún caso puede achacarse a la crisis sanitaria puesto que el periodo de matrículas del curso 2019-2020 comenzó



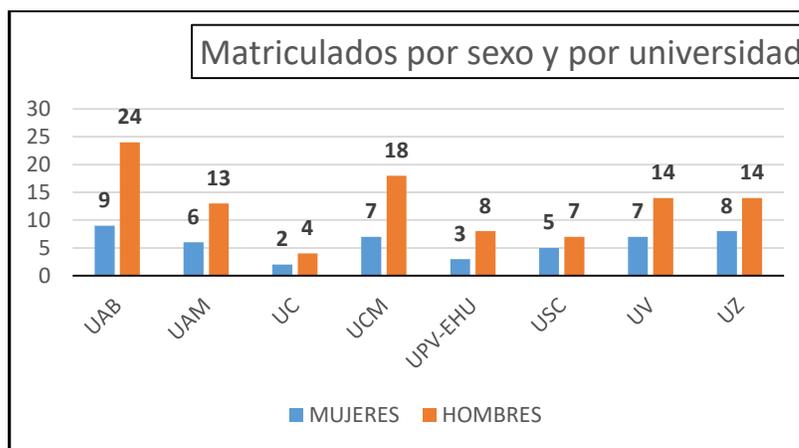
UAB



mucho antes de iniciarse la pandemia. Sería interesante comprobar si este factor ha alterado el nivel de matrículas del presente curso, lo cual podrá dilucidarse analizando los datos del curso 2020-2021.

SEXO DEL ALUMNADO

| UNIVERSIDAD | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL |
|-----------------------------------|-----------|--------------|------------|--------------|------------|
| | Nº | % | Nº | % | |
| UAB | 9 | 29,6 | 24 | 70,3 | 33 |
| UAM | 2 | 8 | 23 | 92 | 25 |
| UC | 2 | 37,5 | 4 | 62,5 | 6 |
| UCM | 7 | 33,33 | 18 | 66,66 | 25 |
| UPV-EHU | 3 | 27,27 | 8 | 72,72 | 11 |
| USC | 5 | 14,81 | 7 | 85,19 | 12 |
| UV | 7 | 33,33 | 14 | 66,67 | 21 |
| UZ | 8 | 36,36 | 14 | 63,63 | 22 |
| Total Curso 2019-2020 | 43 | 27,74 | 112 | 72,25 | 155 |
| Globales Cursos anteriores | | | | | |
| GENERAL 2018-2019 | 46 | 28,75 | 114 | 71,25 | 160 |
| GENERAL 2017-2018 | 32 | 26,01 | 91 | 73,98 | 123 |
| GENERAL 2016-2017 | 47 | 31,8 | 101 | 68,2 | 148 |
| GENERAL 2015-2016 | 47 | 28,7 | 117 | 71,3 | 164 |
| GENERAL 2014-2015 | 36 | 23 | 120 | 77 | 156 |
| GENERAL 2013-2014 | 45 | 27 | 119 | 73 | 164 |



Los datos permiten comprobar que tanto la matrícula femenina como la masculina sigue estabilizada en el primer caso por debajo del 30% y en el de los alumnos ligeramente por encima del 70%, sin que los meros datos



permitan plantear hipótesis explicativas, lo que podría superarse contrastando los datos de otras Facultades o incorporando los niveles de matrícula del Grado en Historia de las respectivas universidades.

ALUMNOS POR GRUPO DE EDAD

| UNIV. | 25 y – | | 26-30 | | 31-35 | | 36-40 | | 41-45 | | 46-50 | | 51-55 | | 56-60 | | 61 y + | | Total | |
|------------------------|--------|-------|-------|-------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|--------|------|-------|-----|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | | |
| UAB | 28 | 84,85 | 1 | 3,03 | 2 | 6,06 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 3,03 | 1 | 3,03 | 33 |
| UAM | 20 | 80 | 4 | 16 | | | | | | | 1 | 4 | | | | | | | | 25 |
| UC | 3 | 50 | 2 | 33,33 | | | | | 1 | 16,6 | | | | | | | | | | 6 |
| UCM | 19 | 76 | 2 | 8 | 1 | 4 | | | 1 | 4 | 1 | 4 | | | 1 | 4 | | | | 25 |
| UPV | 8 | 72,72 | 3 | 27,27 | | | | | | | | | | | | | | | | 11 |
| USC | 11 | 91,6 | 1 | 8,3 | | | | | | | | | | | | | | | | 12 |
| UV | 9 | 42,86 | 3 | 14,29 | 3 | 14,2 | 1 | 4,76 | 1 | 4,76 | | | 2 | 9,52 | - | - | 2 | 9,52 | | 21 |
| UZ | 16 | 72,72 | - | - | 1 | 4,54 | 2 | 9,09 | 1 | 4,54 | - | - | - | - | - | - | 2 | 9,09 | | 22 |
| GRAL. 2019- 2020 | 114 | 73,54 | 16 | 10,32 | 7 | 4,51 | 3 | 1,93 | 4 | 2,58 | 2 | 1,29 | 2 | 1,29 | 1 | 0,64 | 5 | 3,22 | | 155 |
| GRAL. 2018- 2019 | 115 | 71,87 | 19 | 11,87 | 8 | 5 | 5 | 3,13 | 9 | 5,63 | 2 | 1,25 | 2 | 1,25 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 160 |
| GRAL. 2017- 2018 | 93 | 75,6 | 12 | 9,75 | 11 | 8,9 | 1 | 0,81 | 1 | 0,81 | 1 | 0,81 | 1 | 0,81 | 1 | 0,81 | 1 | 0,81 | | 122 |
| GRAL. 2016- 2017 | 84 | 53,7 | 36 | 23,2 | 4 | 3,4 | 7 | 5,6 | 5 | 3,1 | 2 | 1,2 | 5 | 4,4 | 1 | 0,5 | 4 | 4,4 | | 148 |
| GRAL. 2015- 2016 | 120 | 73,2 | 28 | 17,1 | 8 | 4,9 | 3 | 1,8 | 1 | 0,6 | 1 | 0,6 | 0 | 0 | 1 | 0,6 | 2 | 1,2 | | 164 |
| GRAL. 2014- 2015 | 100 | 64 | 27 | 17 | 10 | 6 | 5 | 3 | 5 | 3 | 3 | 2 | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 156 |
| GRAL. 2013- 2014 | 75 | 46 | 50 | 30,7 | 13 | 8 | 5 | 3,1 | 8 | 4,9 | 4 | 2,4 | 4 | 2,4 | 4 | 2,4 | | | | 163 |
| GRAL. 2012- 2013 | 65 | 48,1 | 36 | 26,7 | 10 | 7,4 | 7 | 5,2 | 5 | 3,7 | 3 | 2,2 | 4 | 3 | 1 | 0,7 | 4 | 3 | | 136 |



UAB

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

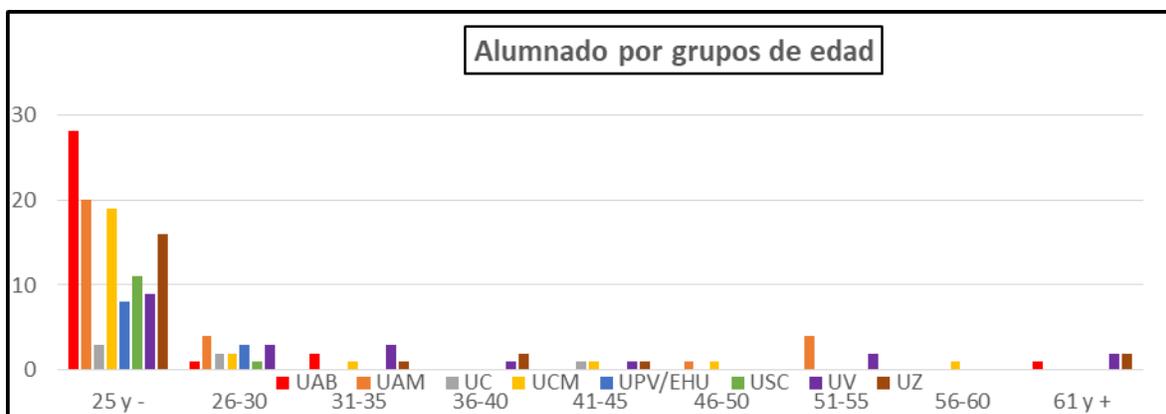


UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

USC
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



UC
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

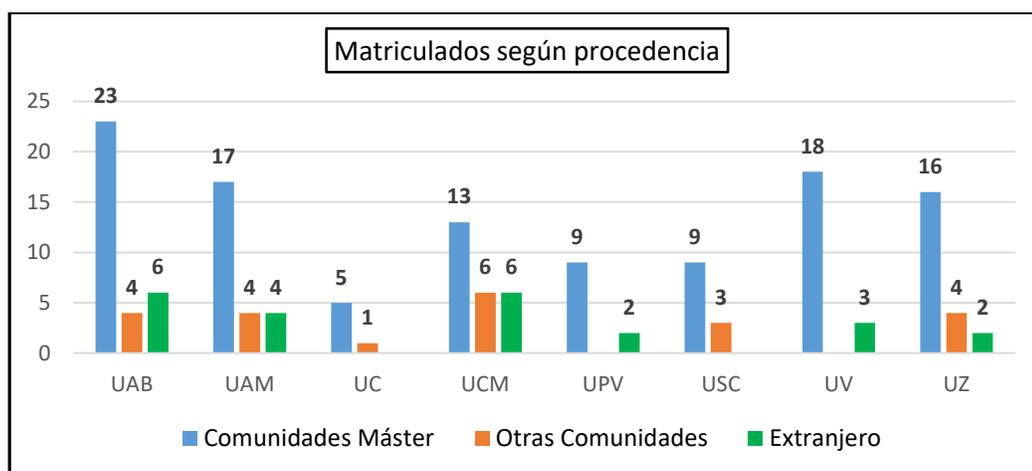


Quizá lo más significativo del curso 2019-2020 sea el aumento de la matrícula en las edades superiores a los 40 años, sobre todo en la franja de edad de los “61 y más años”, algo que también ocurrió en los cursos 2012-2013 y 2016-2017, sin que puedan establecerse hipótesis que expliquen esta situación. Lo cierto es que la franja de edad desde los 46 hasta los más de 61 engloba casi el 8% de los matriculados.



ORIGEN DEL ALUMNADO (Conocido), CURSO 2018-2019

| UNIVERSIDAD | NACIONAL | | | | EXTRANJERO | | TOTAL |
|--------------------------|--------------------|--------------|-------------------|--------------|------------|--------------|------------|
| | COMUNIDADES MASTER | | OTRAS COMUNIDADES | | Nº | % | |
| | Nº | % | Nº | % | | | |
| UAB | 23 | 62,9 | 4 | 14,9 | 6 | 22,2 | 27 |
| UAM | 17 | 100 | 4 | 16 | 4 | 16 | 25 |
| UC | 5 | 83,4 | 1 | 16,6 | 0 | 0 | 6 |
| UCM | 13 | 52 | 6 | 24 | 6 | 24 | 25 |
| UPV /ehu | 9 | 100 | 0 | 0 | 2 | 0 | 11 |
| USC | 9 | 75 | 3 | 25 | 0 | 0 | 12 |
| UV | 18 | 85,71 | 0 | | 3 | 14,29 | 21 |
| UZ | 16 | 72,72 | 4 | 18,18 | 2 | 0,09 | 22 |
| GENERAL 2019-2020 | 110 | 70,96 | 22 | 14,19 | 23 | 14,83 | 155 |
| GENERAL 2018-2019 | 136 | 85 | 16 | 10 | 8 | 5 | 160 |
| GENERAL 2017-2018 | 89 | 72,36 | 21 | 17,07 | 13 | 10,57 | 123 |
| GENERAL 2016-2017 | 122 | 70,68 | 13 | 5,58 | 16 | 12,66 | 148 |
| GENERAL 2015-2016 | 115 | 70,1 | 30 | 18,3 | 19 | 11,6 | 164 |
| GENERAL 2014-2015 | 116 | 74 | 31 | 20 | 19 | 6 | 156 |
| GENERAL 2013-2014 | 127 | 77,9 | 29 | 17,8 | 7 | 4,3 | 163 |
| GENERAL 2012-2013 | 136 | 77,8 | 16 | 11,8 | 14 | 10,4 | 136 |



Dentro de una situación un tanto fluctuante, parece que va emergiendo un importante contingente de alumnos y alumnas que no residen en la Comunidad Autónoma en la que se imparte el Máster. De hecho, la suma roza el 30% del total de matriculados y matriculadas, lo cual, de seguir en esa línea tendería a cambiar la proporción habitual,



UAB



salvo en el caso de los Cursos 2015-2016 y 2017-2018 en los que el alumnado “foráneo” estuvo, sobre todo en el primero, a punto de superar el 30% del total. Sin embargo, hay que precisar que esta situación corresponde a las universidades situadas en Madrid y Barcelona.

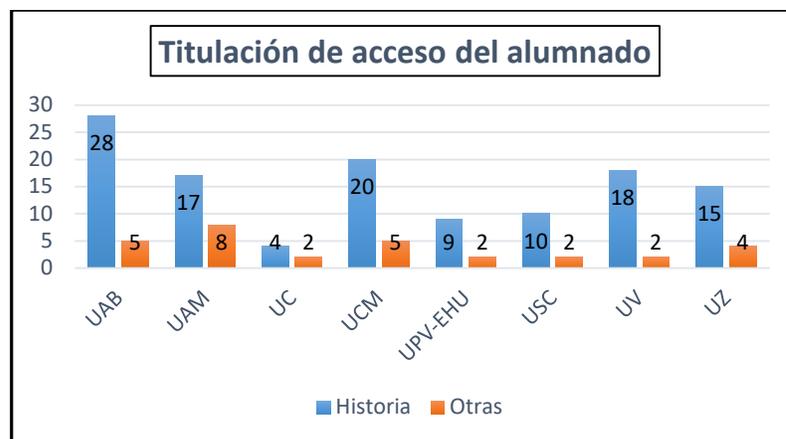
TITULACIÓN DE ACCESO DEL ALUMNADO (CONOCIDA) . CURSO 2019-2020

| UNIVERSIDAD | HISTORIA | | OTRAS | | TOTAL |
|-------------------------------|------------|--------------|-----------|--------------|------------|
| | Nº | % | Nº | % | |
| UAB | 28 | 84,85 | 5 | 15,15 | 33 |
| UAM | 17 | 68 | 8 | 32 | 25 |
| UC | 4 | 66,66 | 2 | 33,33 | 6 |
| UCM | 20 | 80,0 | 5 | 20,0 | 25 |
| UPV-EHU | 9 | 81,81 | 2 | 18,18 | 11 |
| USC | 10 | 83,3 | 2 | 16,6 | 12 |
| UV | 18 | 85,71 | 2 | 13,3 | 20 |
| UZ | 15 | 78,94 | 4 | 21,04 | 19 |
| CONOCIDO 2019-2020 | 121 | 80,13 | 30 | 20,87 | 151 |
| CONOCIDO 2018-2019 | 128 | 81,01 | 30 | 18,99 | 158 |
| CONOCIDO 2017-2018 | 100 | 81,30 | 23 | 18,70 | 123 |
| CONOCIDO 2016-2017 | 57 | 82,82 | 13 | 17,14 | 86 |
| CONOCIDO 2015-2016 | 76 | 89,4 | 9 | 10,6 | 85 |
| CONOCIDO 2014-2015 | 104 | 87 | 15 | 13 | 119 |
| GENERAL 2013- 2014 | 126 | 80,8 | 30 | 19,2 | 156 |
| GENERAL 2012- 2013 | 99 | 77,3 | 36 | 26,7 | 136 |



UAB





La titulación en Historia es dominante entre los alumnos y alumnas del Máster, pero hay un grupo de estudiantes que accede a la titulación con otros perfiles, con otras titulaciones, con otros recorridos académicos previos, pero en este caso la dispersión es la norma. En este segmento no hay una orientación profesional previa, dado que se han dado en el curso 2019-2020 un total de 19 titulaciones distintas para 36 estudiantes. No obstante, sí parece que hay una mínima preponderancia de dos de ellas, Administración y Dirección de Empresas con cuatro titulados y Humanidades con el mismo número. Por debajo de estas se encuentran con 3 alumnos cuatro titulaciones – Derecho, Filosofía, Sociología y Periodismo – estas dos últimas con cierta, sobre todo la segunda, complementariedad con el Máster de Historia Contemporánea.

6. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DEL MÁSTER

Para aprovechar las oportunidades inherentes al carácter interuniversitario del Máster y su amplia oferta docente, se ha favorecido especialmente la movilidad de los estudiantes entre las diversas sedes. De esta forma, un nutrido grupo de alumnos se matricularon en asignaturas impartidas en sedes diferentes, lo cual se ha producido sobre todo, por razones de proximidad geográfica cuando dos sedes se encuentran en la misma ciudad, como ocurre con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

Sin embargo, la falta de ayudas oficiales para la movilidad de alumnos de máster, dificulta, cuando no impide o, cuando menos dificulta, los desplazamientos y la estancia del alumnado en otras sedes geográficamente alejadas. El caso de las dos universidades madrileñas, demuestra lo positivo y enriquecedor que puede ser este modelo



de máster interuniversitario en el que los alumnos tienen la opción de cursar algunos cursos en otras universidades que no sean la propia.

| | ALUMNOS/AS UNIVERSIDAD DE DESTINO | | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|-----|-----|----|-----|-----|-----|----|----|
| | | UAB | UAM | UC | UCM | UPV | USC | UV | UZ |
| ALUMNOS/AS UNIVERSIDAD MATRÍCULA | UAB | | - | | | 1 | | | |
| | UAM | | | | 14 | | | | |
| | UC | | | | | | | | |
| | UCM | | 10 | | | | | | |
| | UPV | | | | | | | | |
| | USC | 1 | | | | | | | |
| | UV | 1 | | | | | | | |
| | UZ | | | | | | | | |

7. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CURSO EN RED

El Curso en Red es un módulo de enseñanzas comunes, con un valor académico de 10 créditos ECTS que se imparte simultánea y conjuntamente a los estudiantes de todas las Universidades participantes en el programa, y es obligatorio para todos los estudiantes del Máster.

Se compone de dos partes:

- Curso en Red (unidades docentes 1, 2 y 3).
- Ciclo de Conferencias (unidad docente 4).

Cada una de las partes tiene un valor de 5 créditos ECTS y es objeto de una evaluación propia, por lo que es posible aprobar sus partes por separado. El objetivo de este curso pretende introducir a los futuros investigadores en los grandes debates historiográficos actuales, el marco institucional en el que se desarrolla la investigación, el manejo de las fuentes y los buenos usos del oficio en el planteamiento y el desarrollo de proyectos de investigación. Este curso está concebido como un instrumento de autoaprendizaje y de entrenamiento para la búsqueda, manejo y selección de



información y se imparte en red para asegurar la mayor flexibilidad y eficacia en el estudio y, al mismo tiempo, para habituar a los futuros investigadores al manejo de las herramientas que le ofrece la informática.

Los textos y referencias del Curso en Red han sido preparados conjuntamente por todas las Universidades que imparten el Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea y, posteriormente aprobados por su Comisión de Coordinación. En cada sede universitaria del programa existen dos tutores del Curso en Red encargados de atender a los estudiantes y resolver todas las dudas que se presenten respecto al mismo.

El Curso se compone de cuatro Unidades Docentes:

UD 1 – Teoría y Métodos de la Historia Contemporánea (1 cr. ECTS).

UD 2 – La documentación y el debate en Historia Contemporánea (2 cr. ECTS).

UD 3 – El trabajo de investigación en Historia Contemporánea (2 cr. ECTS).

UD 4 – Preparación para el Ciclo de Conferencias (5 cr. ECTS).

La primera parte (unidades 1, 2 y 3), se ajustó al siguiente cronograma:

| UNIDAD | TRABAJO | EXTENSIÓN (CARACTERES) | FECHA MÁXIMA | % NOTA DEL CURSO |
|--------|--|---------------------------|----------------------------|---------------------|
| 0 | Justificación de tema elegido | 2.100 | 15/12/2019 a 15/01/2020 | 0 |
| 1 | Intervenciones en el foro (mínimo 3) | Máx. 2.100 c.u. | 15/12/2019 a 15/01/2020 | 20 |
| 2 | Selección de Fuentes (secundarias y primarias) | 14.000-20.000 | 15/02/2020 a 15/03/2020 | 40 |
| 3 | Proyecto de investigación | 20.00-24.000 | 15/03/2020 a 15/04/2020 | 40 |

El Curso en Red comenzó el 15 de diciembre del 2019, teniendo el alumnado que elegir un tema sobre el que centrará su trabajo correspondiente a las unidades 2 y 3. Es conveniente que el tema elegido sea el mismo que presente como Memoria de Investigación de Máster, por lo que se les aconsejó que el tema fuese acordado con su tutor presencial. La elección (y el breve ensayo de justificación) se comunicó a su tutor virtual antes del 15 de enero de 2019, lo que les permitió trabajar en la Unidad Didáctica N° 2.



Como norma habitual, la demora en la entrega de los trabajos de penaliza con una pérdida de dos décimas por cada día de retraso, hasta un máximo de veinte días de la fecha límite, después de los cuales no se permitía ninguna entrega. Al respecto, debe recordarse que el Curso en Red tiene una única convocatoria. Como fecha límite los tutores virtuales pusieron las calificaciones en la plataforma virtual antes del 20 de mayo de 2020, fecha límite acordada.

7.1. Grupos y tutorías virtuales.

Con la condición de que un alumno no puede ser tutorizado por un profesor de la propia universidad, las misiones genéricas de los tutores virtuales son:

1. Informar sobre la estructura, características y objetivos del Curso en Red y sobre el trabajo que se espera de los estudiantes en cada una de las Unidades Docentes en que está dividido el Curso.
2. Familiarizar al estudiante con los modos y características de la enseñanza a distancia, destacar la importancia del estudio independiente, estimular el interés por el contenido y el método de estas enseñanzas y ayudar al alumno a obtener el máximo provecho de las mismas.
3. Personalizar la educación a distancia y orientar al estudiante en las dificultades que se presenten.
4. Evaluar los trabajos de las diversas unidades.

En síntesis, se les ha de considerar **asesores de investigación y actualización historiográfica**, no meros receptores y correctores de trabajos. Para que ese cometido se cumpla, el alumnado del Curso en Red mantuvo una **comunicación frecuente** con sus tutores/as, planteándoles sus dudas y recabando su ayuda.



7.2. Método de evaluación.

UNIDAD DOCENTE 1.

| Nota | Interactividad | Valoración global |
|----------|--|--|
| Más de 7 | Intervenciones relacionadas con la temática propuesta y con las intervenciones anteriores que suponen la participación en un debate sobre los contenidos | Trabajo excelente en algún campo y de buena calidad en los restantes |
| 3-6 | Intervenciones relacionadas con la temática propuesta y con las intervenciones anteriores | Trabajo de buena calidad en todos los terrenos |
| 2 | Intervenciones relacionadas con la temática propuesta | Trabajo de baja calidad en, al menos, un aspecto. |
| 0 | Intervenciones con escasa relación con la temática propuesta | Trabajo de mala calidad en todos los aspectos. |

Los criterios a valorar en esta unidad son: contenido y número de las intervenciones e interactividad con las intervenciones del resto de miembros del grupo.

En el curso 2019-2020 los tutores y tutoras del Curso fueron los siguientes:

Jordi Figuerola Garreta (UAB).

Aram Monfort Coll (UAB).

Carmen García García (UAM).

Ángeles Hijano Pérez(UAM).

Aurora Garrido Martín (UC).

Aurelio Velázquez Hernández (UC).

Santiago de Miguel Salanova (UCM).

Fernando Vicente Albarrán (UCM).

Eduardo José Alonso Olea (UPV).

Fernando Martínez Rueda (UPV).

Xosé Ramón Veiga Alonso (USC).

Emilio Grandío Seoane (USC).

Ivana Frassetto Miguel (UV).

Francisco Fuster García (UV).

Gema Martínez de Espronceda (UZ).

Pilar Salomón Chéliz (UZ).



8. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CICLO DE CONFERENCIAS

8.1. Preparación.

El Ciclo de Conferencias que se desarrolla en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en su sede Santander, en la que participan las ocho universidades que conforman el Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea, simboliza, junto con la asignatura Enseñanzas en Red, el carácter interdisciplinar de este Máster.

Por otro lado, su situación al comienzo de la temporada veraniega, representa el fin del curso académico de una manera muy simbólica.

En el curso 2019-2020 le correspondió su organización al Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria, siendo encargado al profesor Fidel Gómez Ochoa de su desarrollo de manera excepcional, correspondiéndole la Secretaría al Coordinador del Máster de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria Miguel Ángel Sanchez Gómez.

En alguna de las reuniones preliminares del Área de Historia Contemporánea se apuntó la conveniencia de abordar en el Ciclo de Conferencias temáticas desde una perspectiva que girase en torno a los usos relacionados con las nuevas herramientas que pueden facilitar la labor de los investigadores como es el caso, entre otros, de los gestores bibliográficos. También se incorporaron las consecuencias de la digitalización de la escritura en las investigaciones históricas y su poder de transformación a través de análisis multidisciplinares.

La aplicación de los sistemas derivados del sistema big data puede deparar sorpresas en la composición de las elites españolas, recomponiendo no solo a los grupos tradicionalmente situados en posiciones muy enraizadas por la historiografía tradicional.

Se dio paso también a nuevas formas de hacer historia que igualmente han aprovechado el avance de las nuevas tecnologías para renovar la forma de reconstruir el pasado, abriendo las investigaciones a sujetos no profesionales, pero que son capaces de aportar modos nuevos de comprender los sucesos que van conformando la construcción histórica y, sobre todo, que permiten acceder inmediatamente a los acontecimientos que se producen. La llamada “historia pública”, como su propio nombre indica, admite la contribución de múltiples protagonistas que no necesariamente tengan que ser historiadores. Los avances digitales permiten, además, abarcar amplios escenarios que permiten las, más que “nuevas”, “novísimas tecnologías”



Pero las nuevas tecnologías no solo permiten abarcar amplios espacios y cronologías, sino que también los modos de consulta están variando, amplificando y agilizando el campo de observación. Este es el caso del nuevo sistema de integración de archivos AtoM que ya se está usando en algunas comunidades autónomas de España con gran ventaja para los investigadores, pues permite rastrear con una sola orden la información solicitada en archivos de distinta titularidad o con distintos códigos de almacenamiento de la información. AtoM es un producto de carácter cooperativo que se desarrolla sin intervención corporativa alguna y sin perseguir objetivos económicos.

También se incorporaron al Ciclo de Conferencias dos “viejos conocidos” de la Historia como son el cine y la fotografía, con el fin de cerrar el círculo que acaba con los nuevos referentes tecnológicos y metodológicos señalados más arriba; pero, sobre todo, en el caso de la fotografía, para intentar conocer las nuevas formas de acercarse a una imagen para que pueda convertirse en una fuente de aproximación a los hechos históricos, aplicando criterios en los que la psicología, la antropología o la sociología toman parte sustancial.

8.2. Desarrollo.

El programa estuvo pergeñado a finales de febrero, aunque no estuvo completo hasta un mes más tarde, como consecuencia de los problemas de salud de uno de los conferenciantes que desembocarían después en su fallecimiento, por lo que hubo que buscar súbitamente un conferenciante que le sustituyese.

Pero a medida que pasaban los días, no era el programa y su desarrollo la mayor preocupación de los coordinadores del Máster, sino dónde y cuándo se desarrollaría el Ciclo, sobre todo habida cuenta que la pandemia avanzaba con el resultado de que la libertad de movimientos se restringía cada vez más. Parecía imposible que pudiera celebrarse en la UIMP, campus de La Magdalena en las fechas en que tradicionalmente se utilizaban para el desarrollo del Ciclo de Conferencias, los primeros días de los meses de julio.

Las noticias en la prensa local, habida cuenta del peso que en Santander tiene el desarrollo de las actividades veraniegas de la UIMP, eran relativamente frecuentes y en todas ellas se daba por hecho que todo se desarrollaría con normalidad. Los teléfonos de la institución no respondían habida cuenta de que aún restaban bastantes semanas para el comienzo de la actividad.

Así que era necesario acceder a la información más cercana posible a los órganos de decisión con el fin de inquirirles cómo se podría desarrollar, si es que ello fuese posible, el Ciclo de Conferencias en ausencia de actividad presencial, amén de otras cuestiones de tipo administrativo, como becas, alojamientos y otros aspectos que atañían alumnado.



Desde primeros de febrero, los miembros de la Comisión Coordinadora del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea mostraron su inquietud sobre la celebración del Ciclo de Conferencias la UIMP en su convocatoria del año 2020, no tanto en lo que a si podrían celebrar, sino en cuanto al formato y las fechas; en este último caso la preocupación giraba en torno a las fechas de matrícula del alumnado, becas y otros aspectos cruciales para el buen desarrollo de las actividades académicas.

Dado que en los medios de comunicación – sobre todo en los regionales de Cantabria – no aparecían como en años anteriores avances sobre las actividades veraniegas de la UIMP, se planteó una entrevista personal con Miguel Remacha Moreno, Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento como máximo responsable de los Cursos de Verano de la UIMP en el que está inserto tradicionalmente el Ciclo de Conferencias del Máster Interuniversitario.

De acuerdo con los coordinadores y aprovechando que Carmen García García era compañera del nuevo Vicrector de la UIMP, Miguel Remacha Moreno, se promovió una reunión que se desarrolló en un despacho de la Universidad Autónoma de Madrid, **el día 13-II-2020**. En ella se abordaron una serie de cuestiones relativas a la celebración de la actividad y cuáles serían las contribuciones técnicas, administrativas y económicas de la UIMP para que se pudiera desarrollar. A la reunión – cuyo contenido se recoge en un “actilla” en el capítulo dedicado a la Gestión del Máster – asistió, además de Carmen García García y Miguel Remacha Moreno -, el coordinador de la Universidad Complutense, Carlos García Sanz y el de la Universidad de Cantabria, Miguel Ángel Sánchez Gómez.

Actilla de la reunión celebrada el 13-II-2020 en el Despacho 203 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM a las 15 h.

Estuvieron presentes Carmen García García, profesora de la UAM, Miguel Menchaca Moreno, Vicerrector de Postgrado e Investigación de la UIMP, Carlos Sanz Díaz, profesor de la UCM y Miguel Ángel Sánchez Gómez, profesor de la UC.

En lo que al tema de fondo se refiere, la permanencia de la UIMP en el Master Interuniversitario de Historia Contemporánea, el Vicerrector expuso su deseo de mantenerla y conseguir una colaboración más estrecha y productiva entre la UIMP y el resto de las sedes.

En lo relativo a las cuestiones económicas, señaló que personalmente era partidario de que los estudiantes, una vez que habían desembolsado la matrícula, no debían realizar más gastos, especialmente en lo tocante a las asignaturas obligatorias como era el caso del Ciclo de Conferencias. En ese sentido, y tras diversos razonamientos en los que argumentó que la UIMP no obtenía beneficios económicos del Máster, indicó que esta universidad podía correr con el coste de la estancia en Santander de todos los estudiantes,



incluido el desayuno, alojándolos en habitaciones dobles en las residencias que la UIMP dispone para tal fin. En el caso de que se mantuviese Santander como sede del Ciclo, ese compromiso de cubrir el alojamiento de los estudiantes sería más factible si se adelantaran las fechas del mismo, en concreto a la semana que comenzaría alrededor del 15 de junio. Suele ser esa la fecha en la que empiezan los cursos de verano, pero parece ser que el equipo de gobierno actual de la UIMP es partidario de retrasar ese inicio una semana, lo que supondría que dispondrían de más posibilidades de alojamiento para los estudiantes del Máster. Dadas las fechas en las que estamos, esto se podría realizar cara al próximo curso, el 2020-21. Para el actual sí que se podían aumentar las becas que concede la UIMP, quizás llegar hasta 30, frente a las 10 o 12 de cursos anteriores. Estas becas serían seguramente de estancia y desayuno, el resto de las comidas serían costeadas por cada estudiante. También se habló de la posibilidad de que la convocatoria y resolución de las becas se adelantase.

Otro asunto que se planteó fue el cambio de fechas de celebración del Ciclo. Es algo que comentamos en la última reunión de la Comisión Interuniversitaria y se planteó finales de enero o primera semana de febrero. También estuvo receptivo con esa posibilidad y en este caso comentó que se podría seguir realizando en Santander, utilizando Las Llamas o Caballerizas, o bien otras sedes que tiene la UIMP, como Madrid, o incluso Cuenca. No obstante esta última sede no parecía disponer de las condiciones adecuadas pues no cuenta con un aula para 150 estudiantes

Se expuso igualmente la necesidad de mantener más frecuentes reuniones, en contraste con el largo lapso de tiempo anterior en el que apenas han existido relaciones, siendo necesario un cambio de actitud por una y otra parte. De este nuevo estilo debería surgir la firma de un convenio que consolidase la nueva filosofía de las conexiones entre la UIMP y el Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea, poniéndolo a salvo de los cambios producidos cuando son sustituidos los sucesivos gobiernos.

La reunión concluyó a las 16,10 h.

Carmen García

Miguel Remacha Moreno

Carlos Sanz Díaz

Miguel Ángel Sánchez Gómez

Se abordaron pues asuntos relacionados con la permanencia de la UIMP en el Ciclo de Conferencias del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea, las fechas de celebración, las ayudas, en forma de becas, que puede dispensarse a los estudiantes, entre otros aspectos. El contenido de la reunión queda reflejado en el documento adjunto.



Esta reunión constituyó un elemento tranquilizador y aclaratorio de la situación en la que se desarrollaría el Ciclo de Conferencias, aunque el Vicerrector anticipó que no se podría celebrar en modo presencial, pero no se cerraba la puerta definitivamente a la fórmula tradicional de celebración.

Pero en los primeros días de marzo se fue concretando la posibilidad de que el desarrollo del Ciclo de Conferencias se realizase en modo on-line, por lo que uno de los problemas que emergió y hubo que encarar fue el derivado de la duda, cada vez más creciente, de si el Ciclo de Conferencias se iba a poder celebrar de forma presencial. Eso implicaba consecuencias muy complejas por el hecho, nada baladí, de organizar en poco tiempo un sistema informático que permitiese la llegada a todo el alumnado del material que generasen conferencias y talleres sin menoscabo de sus posibilidades de superar el Ciclo. Por otro lado, el cambio de sistema podía implicar una dificultad sobrevenida que perjudicase sus expectativas académicas.

Ese tipo de inquietudes e inseguridades penetraron también entre los coordinadores del Máster, entre los que cundía la preocupación por la nueva situación que de entrada estaba muy poco definida y de la que en principio solo constaba que se desarrollaría “on line”. Este sería el motivo de un documento elaborado por la Coordinadora del Máster de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia, Ivana Frasset de Miguel, que se explicita más abajo.

A medida que avanzaban los días y se comprobaba que la orden de confinamiento no iba a ser una situación coyuntural, los integrantes de la Comisión Coordinadora tomarán posiciones para adaptar el esquema tradicional del Ciclo de Conferencias de la UIMP a la realidad sanitaria, planteándose la conveniencia de celebrar una reunión de coordinación on-line. La reunión se celebraría el **15/04/2020** en la que participaría del Director del Ciclo Fidel Gómez Ochoa, quien mantenía relaciones directas con el personal de la UIMP.

Fruto de esta reunión se elaboró por la Comisión Académica de Coordinación del Máster Interuniversitario una petición al Vicerrector y a los Coordinadores del Ciclo de Conferencias, mediante un escrito que se hizo llegar al Vicerrector Miguel Remacha Moreno y que perseguía revisar las condiciones en las que desarrollaba habitualmente esta actividad académica, que se había celebrado desde sus inicios en la sede santanderina de la UIMP, para que el alumnado no se viese perjudicado por las nuevas condiciones forzadas por la situación devenida por la crisis sanitaria, documento que se expone a continuación.



ADAPTACIÓN DEL CICLO DE CONFERENCIAS DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA A LA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL ESTADO DE ALARMA DEBIDO AL COVID-19

CURSO:

HACER HISTORIA CONTEMPORÁNEA EN TIEMPOS DE CULTURA DIGITAL. MODALIDADES, FUENTES, MÉTODOS Y HERRAMIENTAS (6-10 de julio de 2020)

Ante la situación provocada por el estado de alarma debido a la pandemia generada por el COVID-19, la Comisión Académica del Máster en Historia Contemporánea y los coordinadores de la asignatura Ciclo de conferencias para este curso 2019/20, nos hemos visto obligados a adaptar la mencionada asignatura a un formato no presencial.

Esta asignatura se imparte habitualmente en la UIMP, Santander y corresponde a un curso de postgrado para los alumnos del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea. Dada la imposibilidad de impartirla presencialmente en la Sede del Palacio de la Magdalena de la UIMP en Santander, se realiza su adaptación a la modalidad NO PRESENCIAL. Se calculará la carga de trabajo de los estudiantes de manera que equivalga a la que realizarían presencialmente (5 créditos).

Para garantizar la viabilidad y calidad académica del curso, la CCA del máster ha establecido los siguientes criterios:

- 1. Las conferencias de los profesores invitados serán grabadas y colgadas en el repositorio virtual que la UIMP habilite para ello. Se pondrá a disposición de los estudiantes matriculados el enlace para acceder cada día a las dos conferencias correspondientes, según programa y calendario ya aprobado. Para evitar que ningún estudiante se quede sin posibilidad de acceder a las conferencias por problemas técnicos que puedan surgir, las conferencias permanecerán disponibles en el repositorio de la UIMP durante toda la semana que dure el ciclo.*
- 2. Los talleres se impartirán a través de la modalidad que el profesorado considere más adecuada para su contenido (conferencia grabada, texto comentado, power point, etc.) y se solicitará del estudiante una prueba o ejercicio práctico de su seguimiento. Se mantiene la estructura de número limitado de estudiantes por taller (20-25).
La UIMP debe facilitar un repositorio virtual para los materiales de los talleres que envíen los profesores y asegurar a estos que pueden disponer de un método eficaz para el control de la asistencia virtual a su taller.*



UAB

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

UPV EHU

UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

USC
UNIVERSIDAD DE
SANTO DOMINGO DE
SIERRA



UC
UNIVERSIDAD
DE CANTABRIA

3. *El máster seguirá siendo responsable de la evaluación de la asignatura tal y como lo venía haciendo a través del Campus Virtual de la sede de la UAB. La UIMP, igualmente, seguirá responsabilizándose de la matrícula de los estudiantes del curso y de la gestión del pago de las conferencias y talleres a los ponentes, así como de la expedición de los diplomas a los estudiantes que realicen el curso.*

La redacción de este documento correspondió a Ivana Frasset Miguel, Coordinadora del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia.

No obstante, permanecían inquietantes incertidumbres, no solo en lo que a gestión administrativa se refiere, sino también en torno al nivel de virtualización en que se desarrollaría el Ciclo de Conferencias y la información que debía recibir el alumnado sobre el funcionamiento de la plataforma informática que sustentaría la actividad académica, entre otros aspectos derivados de la situación sanitaria que podrían perjudicar los intereses de los alumnos matriculados en el Ciclo de Conferencias. A medida que avanzaban las semanas y se acercaban las fechas en las que tradicionalmente se celebraba el Ciclo de Conferencias en Santander, las noticias eran escasas y difusas.

Por esta causa la Comisión Académica de Control del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea creyó pertinente celebrar una sesión informativa online para informarse sobre las características y el uso de la plataforma y pudiesen dirigirse directamente al Director del Ciclo y al Secretario, si bien era el primero quien disponía de la mayor parte de la información y así se acordó con los Coordinadores a través del correo electrónico el día 19/06/2020.

Dicha reunión prevista para el **22/06/2020** a las 17 h., se celebró finalmente el **1/7/2020** y a ella asistieron online los alumnos del Ciclo de Conferencias y los Coordinadores del Máster de Historia Contemporánea. En ella el Director del Ciclo se centró fundamentalmente en la presentación del programa y de las actividades que se desarrollarían a lo largo de la actividad a los Coordinadores del Máster, distinguiendo entre conferencias y talleres y el sistema de evaluación que se dividía en un examen tipo test sobre las lecturas enviadas por los profesores y un ensayo elaborado a partir de las conferencias y talleres. También abordó el funcionamiento y características de la plataforma informática de la UIMP.

El resultado de esta reunión fue tremendamente positivo para el alumnado según las declaraciones de los respectivos Coordinadores del Máster.

Finalmente el Ciclo de Conferencias comenzaría el día 6/07/2020 como se indicará más abajo.



Se aclaró que las calificaciones, siguiendo el esquema ya usado en Ciclos de Conferencias anteriores, se articularían en torno a estos tres parámetros con los consiguientes porcentajes:

- Control de las lecturas del dossier del ciclo 60%
- Asistencia y participación en las sesiones y talleres del Ciclo 20%
- Ensayo escrito sobre el ciclo 20%

La actividad se desarrollaría a través de dos plataformas informáticas, la plataforma del Campus Virtual de la UAB en la que se había desarrollado la asignatura Enseñanzas en Red, al cargo del profesor Jordi Figuerola Garreta, y la propia de la UIMP.

Mientras tanto, la Comisión seguía desarrollando su actividad centrada en la reforma del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea y con tal contenido se había programado una reunión online el día 29/06/2020 a las 17,00 h. en la que se abordaron cuestiones relacionadas fundamentalmente con las nuevas materias que compondrían el nuevo Plan de Estudios que se quería poner en marcha en los próximos cursos.

El resultado de esta reunión fue la programación de otra, pero esta vez dedicada al alumnado del Ciclo de Conferencias para informarles de las características del sistema que en algunos aspectos coincidía con las del Campus Virtual de la UAB, coordinado por el profesor Jordi Figuerola Garreta en el que se alojaba la asignatura Enseñanza en Red.

Mientras tanto, seguía desarrollándose la plataforma informática en la que se alojaba el Ciclo de Conferencias, porque ya no solo se trataba simplemente de retransmitir una serie de conferencias y talleres, sino de que los alumnos y alumnas pudieran consultarlos posteriormente y, además, responder a una serie de preguntas o elaborar trabajos sobre su contenido y que estos pudieran ser calificados, establecer controles de asistencia y de participación.

En este sentido habría que destacar la labor del Servicio de Informática de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de la funcionaria de la UIMP Sagrario Avezuela y del Director del Ciclo, Fidel Gómez Ochoa.

La actividad pudo comenzarse en el previsto día 6 de julio con la inauguración online del Ciclo a cargo del Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento Miguel Remacha Moreno y del Director del Ciclo de Conferencias Fidel Gómez Ochoa.

Los resultados académicos obtenidos por los alumnos no denotaron que la situación derivada de la pandemia y las nuevas condiciones de seguir las actividades – conferencias y talleres –desembocaran en un aumento de las dificultades.



**Calificaciones obtenidas en el ejercicio tipo test
(Seguimiento desde el Aula Virtual de la UAB).**

| Calificaciones | >5-5,5 | >5,5-6 | >6-6,5 | >6,5-7 | >7-7,5 | >7,5-8 | >8-8,5 | >8,5-9 | >9-9,5 | >9,5-10 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|
| Alumnos/as | 4 | 0 | 2 | 13 | 10 | 34 | 44 | 10 | 25 | 2 |
| % | 2,77 | 0 | 1,38 | 9,02 | 6,94 | 23,61 | 30,55 | 6,94 | 17,4 | 1,38 |

**Calificaciones globales del Ciclo de Conferencias desarrollado en la UIMP
Curso 2019-2020**

| Calificaciones | 5 | >5-6 | >6-7 | >7-8 | >8-9 | >9 |
|----------------|-----|------|------|------|------|------|
| Alumnos/as | 1 | 2 | 8 | 30 | 75 | 26 |
| % | 0,7 | 1,4 | 5,63 | 21,1 | 52,7 | 18,3 |

El Programa que se desarrolló estuvo compuesto en base a los siguientes contenidos y ponentes

**HACER HISTORIA CONTEMPORÁNEA EN TIEMPOS DE CULTURA DIGITAL.
MODALIDADES, FUENTES, MÉTODOS Y HERRAMIENTAS**

Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander, 6-10 de junio de 2020

Director: Fidel Ángel Gómez Ochoa, Universidad de Cantabria
Secretario: Miguel Ángel Sánchez Gómez, Universidad de Cantabria

6 de julio. El impacto de internet y de las redes digitales en la historia contemporánea

10:00 Conferencia
La historia digital y lo digital en historia
Anaclet Pons, Universidad de Valencia

12:00 Conferencia
La Historia pública digital
Rafael Zurita Aldeguer, Universidad de Alicante



16:00

Taller 1. Anacllet Pons.

Taller 2. Rafael Zurita Aldeguer.

7 de julio. Otras fuentes para la investigación en historia contemporánea

10:00 Conferencia

Lo que la fotografía aporta al estudio de la Historia. Estrategia y Memoria

Beatriz de las Heras Herrero, Universidad Carlos III

12:00 Conferencia

La Historia y el Cine: de Eisenstein a Netflix

Mario Díaz Barrado, Universidad de Extremadura

16:00

Taller 1. Beatriz de las Heras Herrero.

Taller 2. Mario Díaz Barrado.

8 de julio. Otros métodos e instrumentos para la investigación en historia contemporánea

10:00 Conferencia

El análisis de las dinámicas sociales en tiempos de Internet: el comportamiento económico de las élites territoriales en la España del XIX

Ricard García Orallo, Universitat de Girona

12:00 Conferencia

Una aproximación a los instrumentos metodológicos digitales: los gestores bibliográficos

Francisco Fernández Izquierdo, Instituto de Historia del CSIC

16:00

Taller 1. Ricard García Orallo.

Taller 2. Francisco Fernández Izquierdo.

9 de julio. La escritura digital: un reto para el historiador

10:00 Conferencia

Estrategias historiográficas y herramientas para escribir Historia con soportes electrónicos usados en la sociedad digital

Bernardo Riego, Universidad de Cantabria

12:00 Conferencia

Las propiedades de la escritura digital

Antonio Pantoja Chaves, Universidad de Extremadura

16:00



Taller 1. *Elaboración práctica de documentos electrónicos de carácter historiográfico*

Bernardo Riego.

Taller 2. Antonio Pantoja Chaves.

10 de julio. Los archivos digitales en España

10:00 Conferencia

Los archivos en entornos digitales

Alejandro Delgado. Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Cartagena.

12:00 Conferencia

Una herramienta digital al alcance de todos: AtoM, guía de fuentes para la historia contemporánea

Miguel Díaz Más. Red de Archivos de la Comunidad de Madrid.

Las lecturas que proporcionaron los conferenciantes para la elaboración de los test fueron:

Anaclet Pons:

Anaclet Pons, “El pasado fue analógico, el futuro es digital. Nuevas formas de escritura histórica”, *Ayer*, nº 110, 2018, (2), pp. 19-50. (31 páginas).

Beatriz Las Heras:

Boris Kossov. *Lo efímero y lo perpetuo*. Edit. Cátedra, Madrid, 2014, pp. 13-28, 41-55, 57-62, 141-146, 362-367. (44 páginas).

Francisco Fernández Izquierdo:

Carlos Manuel Varón Castañeda. *Gestores bibliográficos. Recomendaciones para su aprovechamiento en la academia*. Editorial Libro Abierto, 2017. (37 páginas)

Rosabell Roig Vila (Ed.). *Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa*. Octaedro Editorial, 2017, pp. 861-870. (9 páginas).

Marío Díaz Barrado:

Francisco J.- Zubiaur Carreño, “El cine como fuente de la Historia. Memoria y civilización”, *Memoria y civilización (M&C)*, 85, 2005, (pp. 205-219), (14 páginas).

Ricardo Ibars Fernández e Idoya López Soriano “La historia y el Cine”, *Clío*, nº 32, 1998, pp. 1-22. (22 páginas).

Rafael Zurita:

Serge Noiret, “Trabajar con el pasado en Internet: la historia pública digital y las narraciones de las redes sociales”, *Ayer*, 110, 2018, (2), pp. 111-140. (29 páginas).

“Web semántica y transferencia de conocimiento. Un proyecto sobre la didáctica de la guerra y turismo cultural”. Actas del XIV Congreso de Historia Contemporánea. Alicante, 2019, páginas 297-313. (16 páginas).

Ricard García Orallo:



Bob Nicholson: “The digital turn. Exploring the methodological possibilities of digital newspaper archives”, *Media History*, 2013, Vol. 19, Nº 1, pp. 59-73. (14 páginas).

8.3. Evaluación. Análisis de la encuesta realizada por la UIMP a profesores y alumnos del Ciclo de Conferencias.

Por desarrollarse on line en el curso 2019-2020 el Ciclo de Conferencias del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea que tradicionalmente se celebra en la sede santanderina de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, los resultados de la encuesta de satisfacción que se realiza a renglón seguido de la finalización del ciclo podían tener un sesgo marcado por las condiciones en las que se celebraron las actividades.

No obstante, hay que subrayar que, sin que se conozcan los motivos, la encuesta se realizó a mediados del mes de septiembre con lo que las respuestas, sobre todo las de los estudiantes, han descendido con respecto a Ciclos anteriores, hasta poco más del 25% (39 sobre 152) y en el caso de los profesores lo hicieron 7 sobre 12. Sin duda para mediados de septiembre, sobre todo en el caso del alumnado, ya debía haberse producido en ambos casos la desconexión mental con las actividades desarrolladas en el Ciclo de conferencias.

A pesar de todo, el análisis de los datos de este curso puede aportar en el futuro algunas reflexiones y también pueden compararse con los datos de otros Ciclos anteriores. Así, en líneas generales parece que el curso desarrollado en julio de 2020 no sufrió ningún problema aparente – a tenor de las respuestas estudiantiles – provocado por el súbito cambio de formato.

Algunas de las respuestas más significativas en este sentido fueron (entre 1 y 5):

| | | |
|--|-------------|--------|
| Información previa recibida del curso | Entre 3 y 5 | 84,61% |
| Funcionamiento del Campus Virtual de la UIMP | Entre 3 y 5 | 89,74% |
| Labor de la dirección y secretaría del Curso | Entre 3 y 5 | 92,30% |
| Profesores y/o ponentes | Entre 3 y 5 | 92,31% |
| Relación entre alumnado y profesorado | Entre 3 y 5 | 87,18% |
| Relación con los compañeros del curso | Entre 3 y 5 | 87,18% |
| Puntualidad en el horario establecido | Entre 3 y 5 | 97,43% |
| Materiales utilizados durante el curso | Entre 3 y 5 | 79,49% |
| Grado de cumplimiento del programa | Entre 3 y 5 | 97,44% |

Como puede apreciarse y con todas las reservas, no parece que el contexto en el que se desarrolló el curso incidiera negativamente en los resultados finales.

Son también interesantes algunos datos no académicos que ofreció la encuesta a los estudiantes. Así puede llamar la atención que casi el 30% estaba en esos momentos ocupado laboralmente (25,64%) o jubilado (2,56%).

Asimismo son de interés algunas de las propuestas que en el apartado “Sugerencias” hacen los estudiantes.



Se abordarán ahora las respuestas de los profesores – siete de los doce intervinientes – a los que igualmente se les envió la encuesta a mediados de septiembre de 2020. En este caso se hará la media de las respuestas de los profesores, valoradas también entre 1 y 5.

| | |
|---|------------|
| Información previa recibida del Curso | Media 4,28 |
| Funcionamiento del Campus Virtual de la UIMP | Media 4,42 |
| La labor de la dirección y de la secretaría del Curso | Media 4,85 |
| La relación entre el alumnado y el profesorado | Media 4,57 |
| Participación de los estudiantes | Media 4,42 |
| Grado de cumplimiento del programa | Media 4,85 |
| Grado de cumplimiento de sus expectativas del curso | Media 4,57 |

A tenor de los resultados - tanto entre los profesores como entre el alumnado y a falta de un análisis comparativo con anteriores ciclos de conferencia -, no parece que el cambio repentino desde el sistema presencial al modo online haya supuesto un perjuicio para el alumnado, tal y como desde otra perspectiva, la de las calificaciones, pudo avanzarse.

9. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CURSOS OPTATIVOS Y PRESENCIALES.

El estudiante tiene que cubrir un total de 30 créditos con seminarios de este módulo optativo, Temas de Historia Contemporánea. Ha de cursar al menos 15 créditos de una misma materia, pudiendo cursar los 15 créditos restantes con enseñanzas de otras materias o de la misma. Durante el curso 2019-2020 se ofrecieron las siguientes materias:



UAB

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

UPV EHU

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

USC
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



UC
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

| MATERIA | UNIVERSIDAD COORDINADORA | Nº CURSOS | |
|--|--------------------------|---------------|--------------|
| | | PLAN ESTUDIOS | PLAN DOCENTE |
| I: El Estado y el espacio público | UAM | 13 | 13 |
| II: Identidades, nación y nacionalismos | UAB | 10 | 7 |
| III: Sociedades rurales, sociedades urbanas | USC | 14 | 11 |
| IV: Historia cultural e historia de las culturas políticas | UV | 24 | 27 |
| V: Historia de las relaciones internacionales | UCM | 17 | 19 |
| VI: Cambios social y transformaciones económicas | UPV/EHU | 14 | 12 |
| VII: Historiografía y políticas de la memoria | UZ | 11 | 14 |

Cada materia se asigna a un coordinador de una de las universidades participantes en el programa. No obstante, en cada una de las materias se incluyen, por afinidad temática, seminarios impartidos por profesores de universidades distintas a la que coordina la materia. Los cursos o seminarios se imparten en la sede a la que pertenece el profesor responsable. El listado completo de asignaturas ofrecidas en cada materia durante el curso 2019-2020 ha sido el siguiente:

Materia I. El Estado y el espacio público

1. Transiciones a la democracia en el siglo XX (UAB)
2. Sociedad y política durante el franquismo (UAB).
3. Constitución, parlamentarismo y partidos políticos en la España contemporánea (UAM).
4. Poder y territorio en la España contemporánea (UAM).
5. Política y elites de poder en la España contemporánea (UAM)
6. Estado y Nación (UAM)
7. Autoritarismo y democracia (UAM)
8. Estrategias de consolidación del régimen franquista (USC)
9. Conflicto y violencia en América Latina (USC)
10. Medios de comunicación: fuente y documento (UZ)
11. Poder, saber y querer: la selección de las élites políticas en la España contemporánea (UZ)
12. Relaciones de poder y políticas económicas en el mundo contemporáneo (UAM)
13. Iglesia y Estado en España (UAM)

Materia II. Identidades, nación y nacionalismos

1. Culturas políticas, nacionalismo y clases populares (UAB)
2. Marxismo y nación (UAB)



3. Nación y liberalismo en España y Europa (UAB).
4. De una República a otra: Cataluña y España, 1873-1939 (UAB)
5. Procesos de nacionalización y movimientos nacionalistas en la España contemporánea (UAB)
6. Franquismo, nación y nacionalismos (UAB)
7. Naciones y nacionalismo en el siglo XX (UCM)
8. El nacionalismo vasco en perspectiva comparada (UPV/EHU)
9. Liberalismo, democracia y Estado-nación en el siglo XIX: culturas políticas e identidades colectivas (UV)
10. Nacionalismos e identidad en la España contemporánea (USC)

Materia III. Sociedades rurales, sociedades urbanas

1. Movilización política y social en las sociedades urbanas (UC)
2. La sociedad urbana, 1780-1930. Panorámica y fuentes (UC)
3. La burguesía de los negocios en la España contemporánea (UC)
4. La opinión pública en la época contemporánea (UC)
5. Historia de las ciudades en España (UCM)
6. Desarrollo urbano y cambio social (UPV/EHU)
7. Historiografía agraria en la España contemporánea (USC)
8. Comportamiento político en la sociedad rural gallega (1875-1923) (USC)
9. Mujer y mundo rural: trabajo, consumo y sociabilidad (USC)
10. Innovación tecnológica y sostenibilidad en la Europa rural del siglo XX (USC)
11. Formas de conflictividad y violencia rural en la Europa contemporánea (USC)
12. Políticas forestal, hidráulica y colonizadora en la España contemporánea (USC)
13. Clientelismo y poder político en las sociedades rurales (USC)
14. Movimiento obrero en la España contemporánea (UAB)

Materia IV. Historia cultural e historia de las culturas políticas

1. Intelectuales, universidad y política en la Europa de entreguerras (UAB)
2. Cultura, política y sociedad en los fascismos (UAB)
3. El conservadurismo en la época liberal (UC)
4. Las culturas democráticas y republicanas en la España contemporánea (UC)
5. La cultura en el siglo del liberalismo (UCM)
6. Historia de la edición y de la lectura (UCM)
7. Políticas culturales (UCM)
8. Intelectuales y vida política en España (UCM)
9. Cultura y vida cotidiana en el socialismo de estado (UCM)
10. Exilios y transferencias culturales en el siglo XX (UCM)
11. Estudios culturales y teoría cultural (UCM)
12. Historia sociocultural de la guerra en Europa, siglo XX (USC)
13. Historia cultural (UV)
14. Culturas de movilización en América Latina y Estados Unidos, siglo XX (UV)
15. Liberalismo y Monarquía: el aprendizaje de la cultura política constitucional, 1780-1868 (UV)
16. Culturas políticas del franquismo. Intelectuales, universidad y cambio social (UV)
17. Las culturas políticas de la izquierda en la España del siglo XX en perspectiva europea: republicanism, socialismo, feminismo y anarquía (I) (UV)
18. Las culturas políticas de la izquierda en la España del siglo XX en perspectiva europea: republicanism, socialismo, feminismo y anarquía (II) (UV)
19. Culturas del trabajo y políticas sociales en los siglos XIX y XX (UV)
20. Laicismo y anticlericalismo en la España contemporánea (UZ)



UAB



21. Europa en guerra: 1914-1945 (UZ)
22. Las culturas políticas democráticas en España (UAM)
23. Culturas políticas en EE UU (UAM)
24. Cultura y política latinoamericanas en la época contemporánea (UC)

Materia V. Historia de las relaciones internacionales

1. El próximo Oriente en el siglo XX (UAB)
2. Europa Oriental y Eurasia en el siglo XX (UAB)
3. Construyendo y deconstruyendo el sistema internacional en el mundo contemporáneo (UAM)
4. La construcción de Europa en el contexto internacional (UAM)
5. España en la política internacional (UCM)
6. La dimensión cultural de las relaciones internacionales (UCM)
7. Historia y relaciones internacionales (UCM)
8. Construcción europea y procesos de europeización (UCM)
9. Globalización y relaciones internacionales (UCM)
10. España y América en el siglo XX (UCM)
11. Las independencias americanas en el contexto internacional (UCM)
12. Política exterior de España en el Franquismo y la Transición (UCM)
13. Asia en el siglo XX (UCM)
14. Diplomacia, guerra y paz en el siglo XX (UPV/EHU)
15. Migraciones Europa-América: procesos de ida y vuelta (S.XIX-XXI) (USC)
16. Tiempos de Horror. Violencia y guerra en Europa durante el siglo XX (UZ)
17. América Latina en el sistema internacional contemporáneo (UAM)

Materia VI. Cambio social y transformaciones económicas

1. Movimientos sociales y condiciones de vida en la España contemporánea (UAB)
2. Relaciones de género en las sociedades contemporáneas (UCM)
3. La evolución de la sociedad española de los siglos XIX y XX (UPV/EHU)
4. El cambio y sus repercusiones sociales e identitarias (UPV/EHU)
5. La aportación del género a la comprensión social (UPV/EHU).
6. Teoría social y cambio social (UPV/EHU)
7. Religión y sociedad en las sociedades contemporáneas (UPV/EHU)
8. Demografía histórica (UPV/EHU)
9. La historia desde los actores (UPV/EHU)
10. Historia de las mujeres en la España contemporánea (UZ)
11. Crecimiento y desarrollo en la época contemporánea (UAM)
12. Protesta y movimientos sociales a partir de 1968 (UZ)
13. Relaciones e identidades de género en la España contemporánea (UV)
14. Mujer, universidad y mercado de trabajo (UAM)

Materia VII. Historiografía y políticas de la memoria

1. Guerra y violencia política en la España del siglo XX: perspectivas historiográficas (UAB)
2. Perspectivas de la historia militar y bélica contemporánea (UAB)
3. Las otras miradas: historia y práctica historiográfica de la teoría social (UC)
4. Dictaduras y memoria en el siglo XX (UCM)
5. Orígenes y evolución de la historiografía social francesa (1871-1981) (UZ)
6. Historia, historiografía, memoria: la Guerra Civil española (UAB)
7. Historiografía y sociedad en la España contemporánea (UZ)



8. Culturas políticas, políticas del pasado e historiografía: historia del nacionalismo español (UZ)
9. El conocimiento del pasado y sus usos (UV)
10. Violencia, conocimiento histórico y políticas de la memoria (UAM)
11. Metodología y fuentes para la investigación (UAM)

10. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO FIN DE MÁSTER.

Las memorias del TFM se realizan bajo la dirección de un profesor asignado por la Coordinación del Programa. No se espera que realicen completas monografías basadas en un trabajo de investigación empírico, sino ejercicios prácticos de investigación como preparación para una eventual que pudiese servir de ensayo para una posterior tesis doctoral. Los TFM realizados durante el curso 2017-2018 se ajustaron a las nuevas normas aprobadas por la Comisión de Coordinación en su reunión del 4 de noviembre de 2011, en la que se estableció que los TFM debían tener una extensión aproximada de entre 60 y 80 páginas (de 500 palabras por página) y en los que los apartados dedicado a la bibliografía y a los anexos no deben superar el 10% de su extensión.

Respecto a su contenido, debe estructurarse según el siguiente esquema:

1. Una introducción en la que se defienda la pertinencia de la investigación, el interés científico de la cuestión y su posible relevancia social.
2. Un estado de la cuestión en el que se presenten los antecedentes del tema, especialmente su tratamiento historiográfico y los distintos enfoques desde los que ha sido abordado, incluyendo la bibliografía más relevante comentada críticamente.
3. Una relación de fuentes a emplear, indicando su localización, el rendimiento que se espera de ellas y el tipo de datos que permiten obtener.
4. Una aproximación analítica al objeto de estudio a partir de una o de varias de las fuentes mencionadas.

Las memorias del TFM, una vez aprobadas por los directores correspondientes, son sometidas a evaluación por tribunales de tres miembros que nombra la Coordinación del Máster en cada una de las universidades sede del Programa. Los directores de las memorias no pueden formar parte de estos tribunales. Estos se han ajustado a los criterios de evaluación establecidos en la mencionada reunión del 4 de noviembre de 2011 con la finalidad de homologar y unificar criterios, normas y calificaciones entre los tribunales. Así, evalúan los siguientes aspectos de los TFM:



UAB

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

UPV EHU

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

USC
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



UC
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

- Calidad de la redacción y riqueza del lenguaje utilizado.
- Aplicación adecuada de las normas técnicas de un trabajo académico.
- Claridad, precisión conceptual y coherencia general de la argumentación.
- Relevancia del tema elegido, pertinencia de su justificación y viabilidad general del proyecto.
- Profundidad de la crítica de las fuentes.
- Resultados del ensayo de análisis a partir de las fuentes utilizadas.

El número de memorias leídas en cada sede, en relación a las matriculadas se refleja en el cuadro siguiente

| TFM leídos | | | | | |
|--|--------------------------|------------|------------------------|-----------|-----------|
| Curso 2019-2020 | | | | | |
| UNIVERSIDADES | Primera matrícula | | Memorias leídas | | |
| | A | B | 1 | 2 | 3 |
| UAB | 33 | 35 | 28 | 1 | 7 |
| UAM | 25 | 21 | 15 | 1 | 2 |
| UC | 6 | 5 | 4 | 1 | 2 |
| UCM | 25 | 21 | 18 | 6 | 0 |
| UPV-EHU | 0 | 3 | 0 | 3 | 4 |
| USC | 12 | 12 | 9 | 0 | 3 |
| UV | 13 | 16 | 7 | 3 | 4 |
| UZ | 22 | 25 | 16 | 3 | 1 |
| TOTAL | 136 | 138 | 97 | 18 | 23 |
| A) Estudiantes de nuevo ingreso | | | | | |
| B) Matriculados de la memoria de investigación (en primera matrícula) | | | | | |
| 1) Por estudiantes de nuevo ingreso (en relación a B) | | | | | |
| 2) Por estudiantes del curso anterior que se matriculan por primera vez de la memoria | | | | | |
| 3) Por estudiantes que se matricularon y no la superaron en la convocatoria fijada (repiten) | | | | | |



UAB

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

UPV EHU

UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

USC
UNIVERSIDAD DE
SANTO DOMINGO
DE SIERRA LEÓN



UC
UNIVERSIDAD
DE CANTABRIA

11. EVALUACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL MÁSTER

Uno de los compromisos adoptados con más firmeza por los responsables del Máster ha sido el de aprovechar la implantación del nuevo título para introducir reformas sustanciales en los procesos docentes utilizados en nuestros centros. Se ha hecho especial hincapié en el seguimiento individualizado del alumnado, estableciendo un sistema eficaz de tutorías. Se ha potenciado el trabajo dirigido, la formación práctica y la preparación fuera del aula previa a las sesiones presenciales; se ha reducido el número de alumnos presenciales para facilitar su participación activa; se ha establecido un plan docente detallado, con guías para los profesores y para los alumnos, así como una programación de todas las actividades a realizar en cada asignatura, de forma que el plan de estudios sea totalmente “transparente” para el alumnado.

Para hacer un seguimiento del cumplimiento de todos estos compromisos y examinar los resultados se ha establecido un sistema de evaluación múltiple, basado en reuniones de los profesores participantes que se realizan en cada sede, la encuesta a los alumnos que en algunas sedes se realiza sobre cada curso presencial y otros controles de calidad que cada universidad determina para los programas de posgrado.

Desde el curso 2012-2013 la Universitat de Valencia asume la realización de encuestas de satisfacción a alumnos y alumnas del Máster a través de su Unidad de Calidad. Estas encuestas se envían por correo electrónico a todos los estudiantes del máster de todas las sedes para que puedan ser contestadas hacia finales de curso.

Dicha encuesta consta de 14 ítems distribuidos en los siguientes bloques:

- Programa formativo.
- Infraestructuras.
- Atención al estudiante.
- Proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Actitud docente.
- Global.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo. El alumnado realizó las encuestas en sus respectivas sedes, teniendo la opción de elegir la lengua en que se hizo.



Dado que el proceso se centralizó en la Universidad de Valencia, el detalle de los resultados que se adjunta aparece en valenciano/catalán.

Los resultados están reflejados in extenso en el anexo correspondiente, elaborado por la Comisión Académica del Máster en la Universitat de Valencia. La encuesta fue respondida por 75 estudiantes, una cifra superior a las 55 respuestas recogidas en el curso anterior (2017-2018) o las 33 del curso 2016-2017, con lo que se mantiene y refuerza la línea de reversión de una tendencia a la caída que se registraba desde el curso 2012-2013. Debemos señalar la importancia de insistir a los a los estudiantes para que realicen la encuesta, a pesar de todos los problemas que ello puede conllevar y el cansancio que pueda provocar la acumulación de evaluaciones que los estudiantes realizan a lo largo del máster.

Los resultados son mejores que los del curso 2017-2018 en todos los bloques y muestran una valoración moderadamente alcista, destacando el de **Actitud Docente**, con una puntuación de 4,31 puntos sobre 5, seguida por el de Atención al Estudiante, que recibe una puntuación de 4,22. El bloque Global con una puntuación de 3,66 recibe también una puntuación superior a la que tenía el año pasado.

Se realizan también **encuestas a profesores del Máster** cuyos resultados se han recopilado y elaborado estadísticamente igualmente desde la Universitat de València. Esta encuesta consta de 21 ítems estructurados en seis bloques:

- Programa formativo.
- Organización de la enseñanza.
- Instalación y recursos.
- Desarrollo de la enseñanza.
- Alumnado.
- Global.

Se incluyen también los resultados y el análisis de las mismos elaborados por la Universitat de València. Cabe destacar que la puntuación recibida por los bloques de Programa Formativo, Instalaciones y Recursos, Desarrollo de la Enseñanza y Alumnado fue superior a 4.

Por último, desde la Universitat de València se han realizado también encuestas de satisfacción de egresados consistentes 44 ítems agrupados en los siguientes bloques:

- Proceso de formación/plan de estudios.
- Desarrollo de las competencias durante los estudios del máster.



- Desarrollo de la enseñanza.
- Prácticas externas.
- Estancia de movilidad.
- Trabajo Fin de Máster.
- Expectativas y ocupación.
- Bloque global.

El Máster de Historia Contemporánea es, por lo tanto, un máster de especialización, orientado al aprendizaje de contenidos relativos a la contemporaneidad con el objetivo de que los estudiantes puedan acceder al Programa de Doctorado. No es, pues, un máster profesionalizante, aunque parte de las enseñanzas recibidas puedan aplicarse al mundo laboral académico.

En este sentido, uno de los objetivos a mejorar que han sido planteados desde cursos anteriores, fue el de fomentar la participación de los estudiantes en el aula y equilibrar los contenidos prácticos con los teóricos. Esta acción de mejora se abordó por parte de la Coordinación General como un objetivo prioritario. Para ello se propuso abordar la actualización de las Guías Docentes, adecuándolas al nuevo planteamiento. En esa línea, dados los resultados de las encuestas que ofrecen una valoración sustancialmente positiva en ese aspecto, puede afirmarse que los objetivos han sido cumplidos satisfactoriamente.

Por otro lado, un problema recurrente es la escasa participación de los estudiantes a las encuestas de calidad. Aumentar el porcentaje de respuestas a las encuestas fue un reto que la Coordinación General se planteó y cuya dificultad es evidente si se tiene en cuenta que esta situación se produce no solo en los masteres, sino que ya aparece en los grados. La escasa participación del alumnado en las encuestas de todos los niveles universitarios se produce por muchas razones, entre ellas por la percepción de parte de los estudiantes de que las encuestas “no sirven para nada”, apreciación que en el Máster Interuniversitario se pretende desterrar.

Para ello se han comenzado a realizar acciones como la de reunir en alguno de los Centros a los estudiantes en el Aula de Informática del Centro con el fin de ofrecerles información acerca de aspectos de la asignatura Ciclo de Conferencias, que se supone despierta su interés puesto que se desarrolla al final del curso. Una vez ofrecida la información se les invitó a rellenar la encuesta *in situ*. En aquellas sedes en que se realizó el sistema, se obtuvo un 100% de respuestas. Por el contrario, en aquellas sedes en que se empleó



el tradicional sistema de enviar correos electrónicos, aunque se les enviara de manera reiterada, el número de respuestas fue mucho menor, por lo que es evidente que hay utilizar el método anteriormente señalado para acceder de manera mayoritaria a las respuestas del alumnado.

En el caso de la encuesta realizada a los estudiantes por la Universidad de Valencia para evaluar la calidad del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea correspondiente al curso 2019-2020, a la que han respondido 60 de los 161 matriculados, ha ofrecido los siguientes resultados:

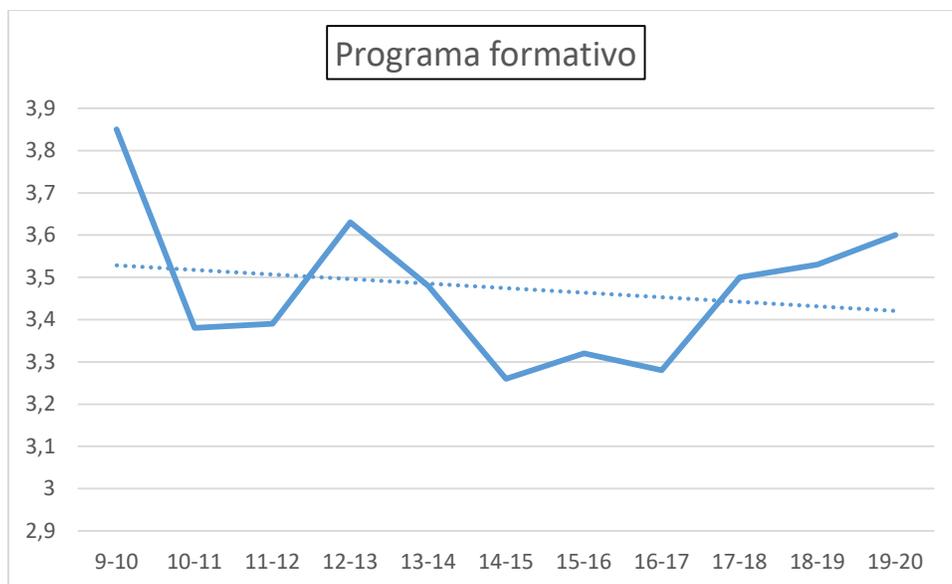
El análisis se ha concentrado en dos ejes. En primer lugar, lo que podría denominarse **Características del Plan de Estudios** integradas para este análisis en tres ejes **Programa Formativo, Organización de la Enseñanza e Infraestructuras**. Es decir, tres de los pilares del Máster, más “impersonales”, puesto que no dependen directamente del desempeño personal de los docentes, situación que, en cambio, sí se analiza con estos tres parámetros: **Atención al Estudiante, Actitud Docente y Calidad del profesorado**.

En todos los parámetros utilizados se acompañarán los resultados numéricos con un gráfico que intenta aclarar visualmente el peso de cada uno, y en su caso colectivamente, la evolución y fluctuaciones del mismo a lo largo del periodo analizado.

Resultados correspondientes al Programa Formativo

| Cursos | 9-10 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 3,85 | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 |
|---------|------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Valores | 3,85 | 3,38 | 3,39 | 3,63 | 3,48 | 3,26 | 3,32 | 3,28 | 3,50 | 3,53 | 3,60 |



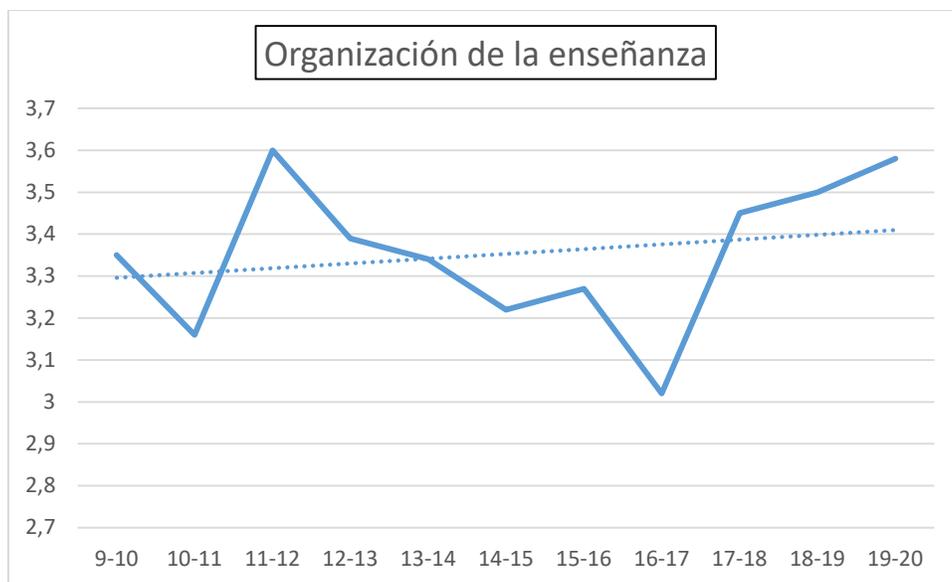


En este caso se ha producido a lo largo del periodo analizado que corresponde a los últimos once cursos que se han desarrollado desde la puesta en marcha del Máster Interuniversitario de Historia de Historia Contemporánea, una evidente homogeneidad desde los primeros datos en el curso 2009-2010, primer curso en el que Máster se impartía ya en las ocho universidades que actualmente conforman del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea, hasta el pasado curso 2019-2020, ya que las valoraciones se han mantenido por encima del 3,20 y por debajo del 3,90. Teniendo en cuenta, y se parte de esa premisa, que las sucesivas promociones de alumnos y alumnas no influyen en las siguientes, es una característica que merecería la pena investigar más a fondo.

Resultados correspondientes a la Organización de la Enseñanza

| Cursos | 9-10 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 |
|---------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Valores | 3,35 | 3,16 | 3,60 | 3,39 | 3,34 | 3,22 | 3,27 | 3,02 | 3,45 | 3,50 | 3,58 |





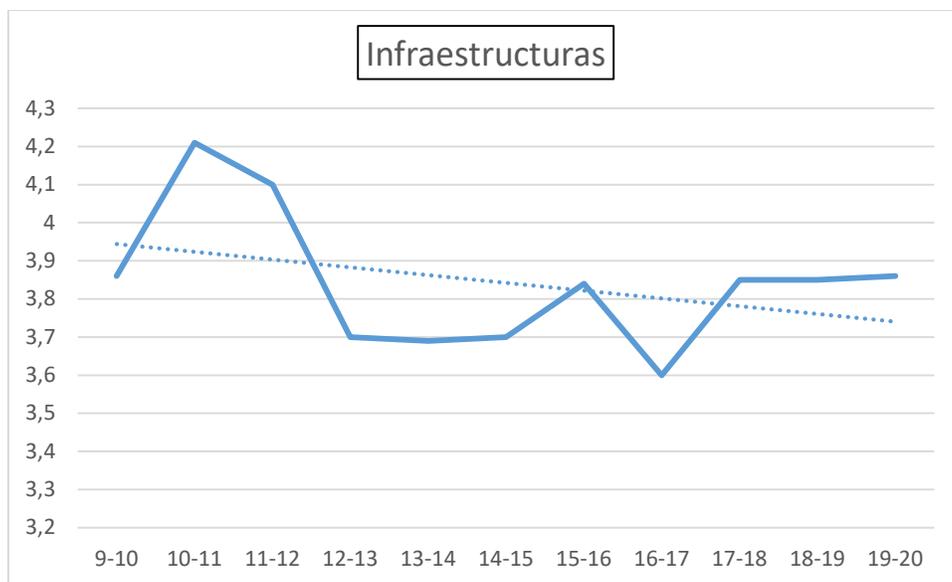
La homogeneidad que se ha constatado en el caso anterior, vuelve a repetirse en el análisis de la **Organización de la Enseñanza**. El relativo estancamiento en los datos durante los cursos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017, se ha superado en los tres últimos cursos entre los que destaca el anterior curso 2019-2020 que con un 3,58 en este parámetro, alcanza casi el máximo valor (3,60) que se obtuvo en el curso 2011-2012.

Un factor importante en todo proceso de aprendizaje, máxime en un Máster universitario son los medios de los que dispone tanto el alumnado como el profesorado para desarrollar su labor y alcanzar los objetivos señalados. Ello se analizará a partir de los datos arrojados por la encuesta con la que estamos trabajando con el epígrafe **Infraestructuras**.

Resultados correspondientes a las Infraestructuras

| Cursos | 9-10 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 3,85 | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 |
|---------|------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Valores | 3,86 | 4,21 | 4,10 | 3,70 | 3,69 | 3,70 | 3,84 | 3,60 | 3,85 | 3,85 | 3,86 |





Mejores valoraciones que en el ítem anterior – **Organización Docente** - han resultado en lo que a **Infraestructuras** se refiere. En este ámbito, quizá el que menos ha dependido del desempeño personal de los docentes, los valores ofrecidos por los encuestados han estado siempre por encima del 3,60, siendo el curso pasado con 3,86 uno de los más altos de toda la serie.

Finalmente, para evaluar en su conjunto estas series de datos que no son inherentes al desempeño profesional y cotidiano del profesorado - Organización docente, Infraestructuras o Programa Formativo, entre otros análisis generales de este primer conjunto de valores - se ha hecho un primer balance de conjunto. Posteriormente este tipo de valoración se aplicará también al análisis de la actuación del profesorado.

Para elaborar la **Gráfica general** se han utilizado todos los valores del Área que hemos denominado Técnico y Administrativo-Académico, incluyendo los tres señalados más arriba.

Resultados correspondientes a la Gráfica General

| Cursos | 9-10 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 |
|---------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Valores | 4,16 | 3,75 | 3,85 | 3,87 | 3,85 | 3,65 | 3,55 | 3,68 | 3,74 | 3,90 | 3,85 |



UAB

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

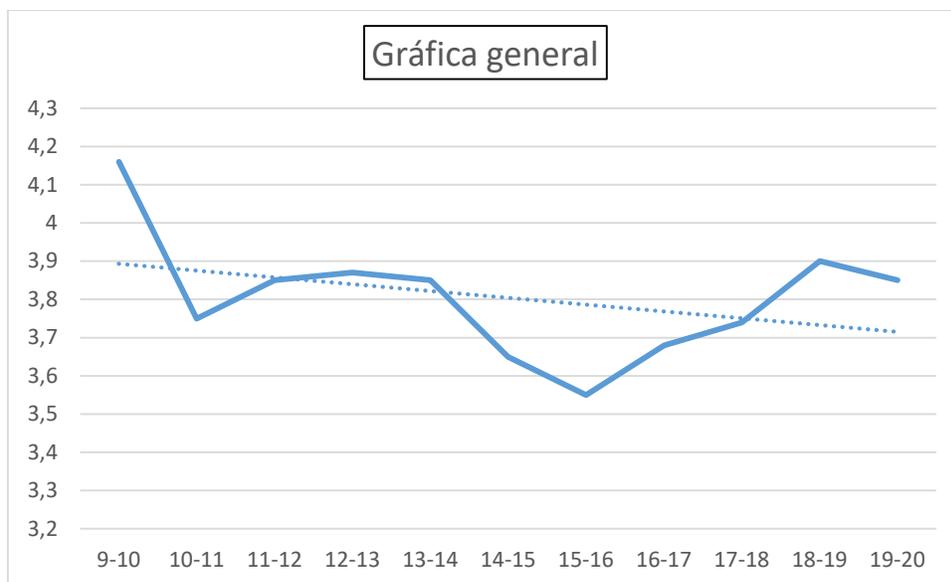
UPV EHU

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

USC
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



UC
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



La media global de este primer grupo analizado aparece como un declive; sin embargo, ello puede deberse a un reflejo del aumento de estudiantes a lo largo de los cursos. Con todo, el valor de este parámetro ronda a lo largo de todo el periodo analizado el valor 4, excepto en el primer curso donde la media obtenida salta por encima de esa cifra.

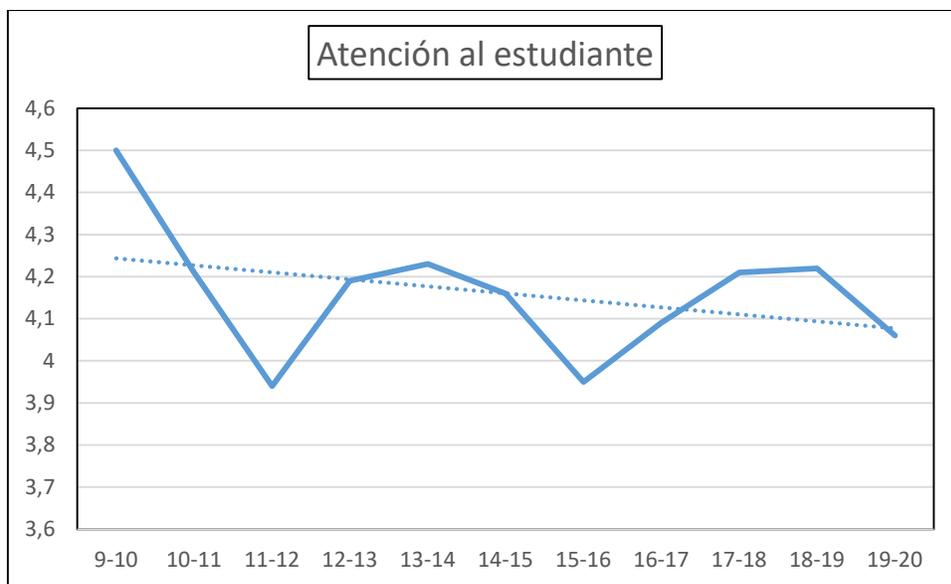
A continuación, tal como se expuso más arriba, se ponderará el papel del profesorado, pieza clave en el desarrollo del Máster Interuniversitario. En esta fase se abordarán algunos parámetros como la **Atención al Estudiante**, la **Actitud Docente** para, por último, abordar en su conjunto estos valores que podríamos calificar de “profesionales y personales”, en equilibrio con los que son considerados como más técnicos

El análisis de la **Atención al Estudiante** ofrece unos valores bastante elevados a lo largo de los once cursos analizados ya que, como se explica más bajo, expresa numéricamente como ningún otro parámetro la relación más personal entre el profesorado y el alumnado.

Resultados correspondientes a la Atención al Estudiante

| Cursos | 9-10 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 |
|---------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Valores | 4,5 | 4,21 | 3,94 | 4,19 | 4,23 | 4,16 | 3,95 | 4,09 | 4,21 | 4,22 | 4,06 |





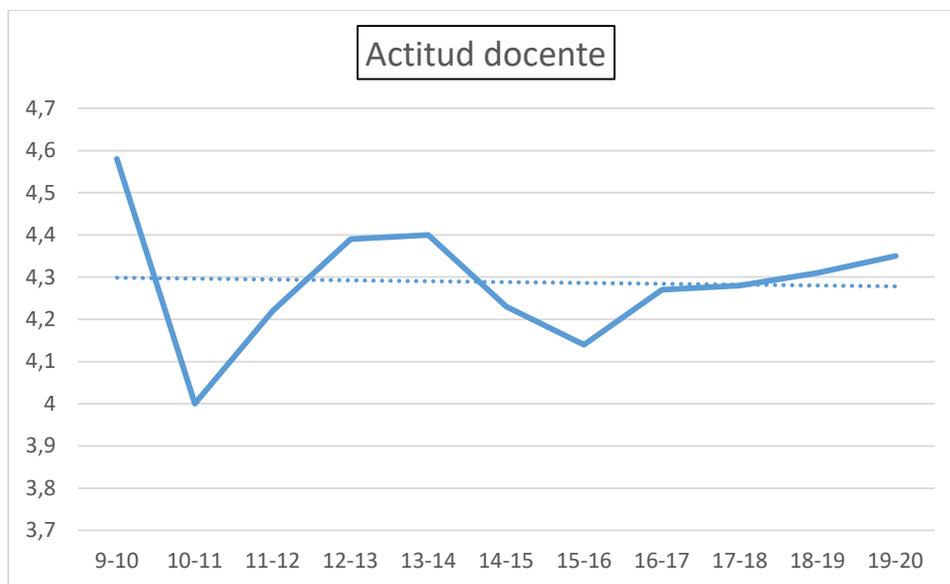
Seguramente es la respuesta al parámetro **Atención al Estudiante** la que más acerque a este análisis la implicación personal del profesorado. Desde los comienzos del análisis hasta el pasado curso, las valoraciones son muy altas y en este punto no se da la circunstancia de que en los primeros cursos se dieron los mejores resultados, salvo que la máxima calificación se produjo en el curso 2009-2010, pero en el resto del periodo analizado la calificación supera los cuatro puntos, excepto en los cursos 2011-2012 y 2015-2016 en que estos valores descienden unas centésimas.

Algo que vuelve a producirse en la **Actitud Docente**, valor que se implementa de manera exclusiva en el ámbito personal de los docentes que desarrollan su labor el Máster de Historia Contemporánea

Resultados correspondientes a la Actitud Docente

| Cursos | 9-10 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 3,85 | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 |
|---------|------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Valores | 4,58 | 4,00 | 4,22 | 4,39 | 4,40 | 4,23 | 4,14 | 4,27 | 4,28 | 4,31 | 4,35 |





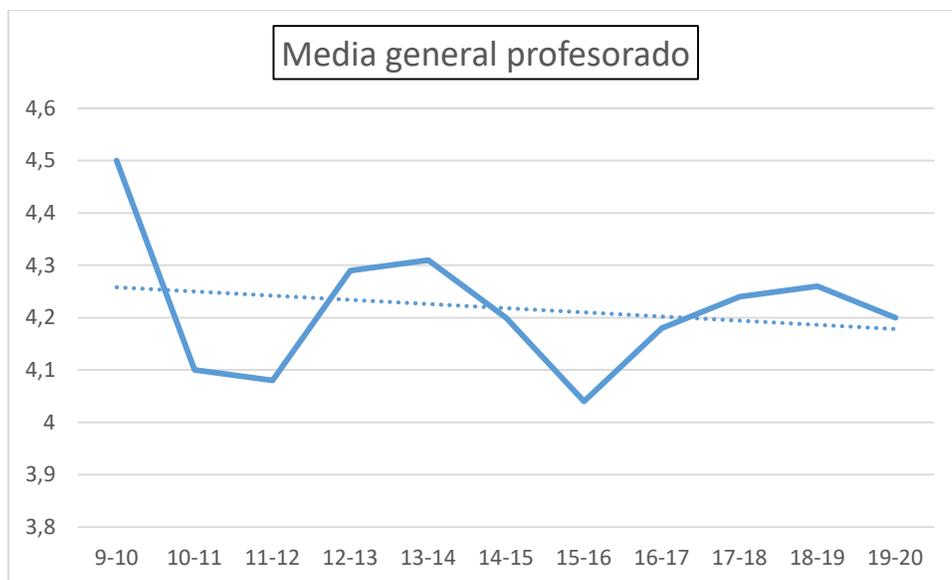
En este caso, se comprueban las más elevadas calificaciones que el alumnado adjudica al profesorado del Máster Interuniversitario, con valores que siempre superan el nivel 4. Si bien podría hablarse de un parámetro que puede adjetivarse como “subjetivo”, su homogeneidad a lo largo de los once cursos analizados habla bien a las claras de la profesionalidad y de la personalidad del profesorado en relación con el alumnado del Máster.

Por último, se han analizado, en lo que al profesorado en conjunto se refiere, una media de los valores obtenidos en los dos parámetros reseñados más arriba, donde se comprueba el alto nivel de la valoración del alumnado hacia sus docentes, por un lado, y la constancia de esta opinión a lo largo de los once cursos computados en el que el nivel está siempre por encima del valor 4.

Media general del profesorado

| Cursos | 9-10 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 3,85 | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 |
|---------|------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Valores | 4,5 | 4,1 | 4,08 | 4,29 | 4,31 | 4,20 | 4,04 | 4,18 | 4,24 | 4,26 | 4,20 |





Por último, se ha realizado un **Balance General** en el que se abordan los parámetros más *técnicos y académico-administrativos* como son las **Infraestructuras, Planes de Estudios** o la **Organización Docente** confrontándoles con los más *personales-profesionales* como son la **Calidad del Profesorado, la Atención al Estudiante y la Actitud Docente**. Se intenta de este modo componer una visión de conjunto del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea desde el punto de vista del alumnado que ayude a corregir las limitaciones y dificultades que para discentes presenta su actual estructura.



UAB

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

UPV EHU

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

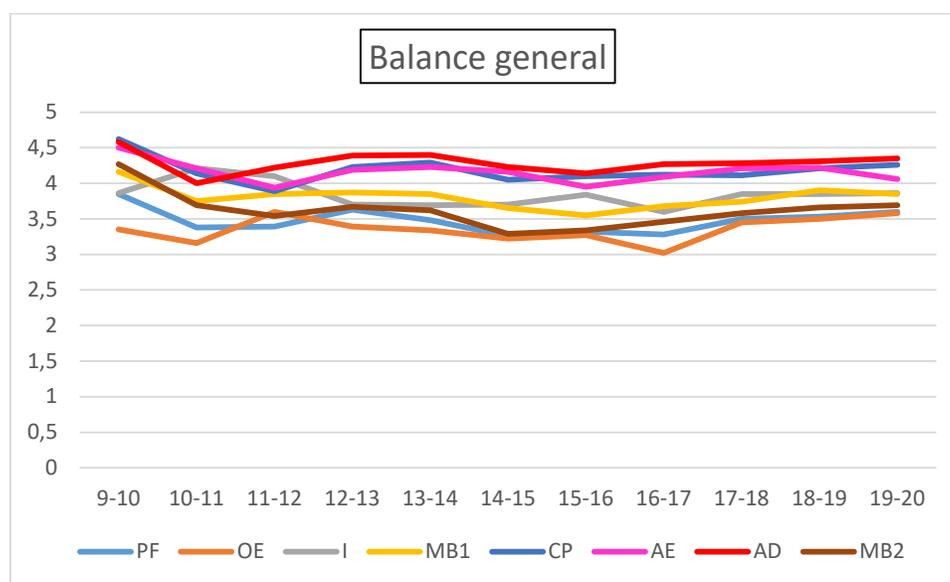
USC
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



UC
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Balance General

| Cursos | PF | OE | I | MB1 | CP | AE | AD | MB2 |
|--------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 9-10 | 3,85 | 3,35 | 3,86 | 4,16 | 4,62 | 4,5 | 4,58 | 4,27 |
| 10-11 | 3,38 | 3,16 | 4,21 | 3,75 | 4,14 | 4,21 | 4 | 3,69 |
| 11-12 | 3,39 | 3,6 | 4,1 | 3,85 | 3,89 | 3,94 | 4,22 | 3,54 |
| 12-13 | 3,63 | 3,39 | 3,7 | 3,87 | 4,23 | 4,19 | 4,39 | 3,67 |
| 13-14 | 3,48 | 3,34 | 3,69 | 3,85 | 4,29 | 4,23 | 4,4 | 3,62 |
| 14-15 | 3,26 | 3,22 | 3,7 | 3,65 | 4,05 | 4,16 | 4,23 | 3,29 |
| 15-16 | 3,32 | 3,27 | 3,84 | 3,55 | 4,1 | 3,95 | 4,14 | 3,34 |
| 16-17 | 3,28 | 3,02 | 3,6 | 3,68 | 4,12 | 4,09 | 4,27 | 3,46 |
| 17-18 | 3,5 | 3,45 | 3,85 | 3,74 | 4,11 | 4,21 | 4,28 | 3,58 |
| 18-19 | 3,53 | 3,5 | 3,85 | 3,9 | 4,21 | 4,22 | 4,31 | 3,66 |
| 19-20 | 3,6 | 3,58 | 3,86 | 3,85 | 4,26 | 4,06 | 4,35 | 3,69 |



Se ha intentado dar una visión de conjunto de este análisis englobando en este gráfico los siguientes parámetros:

PF. Programa Formativo.

OE. Organización de la Enseñanza

I. Infraestructura



MB1. Media Bloque 1

CP. Calidad del Profesorado

AE. Atención al estudiante

AD. Actitud docente

MB2. Media Bloque 2

La gráfica ofrece una visión de conjunto bastante nítida, aunque ofrezca un aspecto de aplastamiento que dificulta su análisis. Sin embargo, es un efecto que plantea dos realidades distintas, pero complementarias. Puede observarse un primer grupo de datos que fluctúan entre los valores 3 y 4 que corresponden a los parámetros que hemos etiquetado en su conjunto como “técnico y administrativo-académicos”. Un escalón por encima – entre el 4 y el 4,5 – encontramos a los valores del grupo “personales-profesionales”; es decir aquellos en las que las relaciones con el alumnado son más cercanas y cotidianas. Destaca en este sentido, el parámetro **Calidad del Profesorado**, por encima a lo largo de serie de la calificación 4 con una media de 4,26. Algo muy parecido a los valores que resultan de la encuesta en el caso de **Actitud Docente** que alcanza una media de 4,36 muy similar a la anterior.

Por último, debe aclararse que las medias MB1 y MB2 integran otros valores que no se han incluido en la tabla **Balance General**. Por lo tanto, no son únicamente medias de los datos que aparecen en dicha tabla, sino de todos los datos recogidos en la encuesta realizada por la Universidad de Valencia y que no han sido representados en las tablas anteriores para facilitar su comprensión en este informe.

Es muy probable que las nuevas directrices que se pretenden que conformen en el futuro el Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea y que pasa por una reforma del **Programa Formativo** y de la **Organización de la Enseñanza**, cuyos pilares se asentarán en la incorporación de dos asignaturas obligatorias, la denominada **Controversias** y otra en el que punto fuerte sea la **Metodología**, a lo que hay que añadir el traslado del Ciclo de Conferencias en un doble sentido; por un lado en lo que a escenario se refiere, recayendo la elección en la Sede de los Cursos de Verano de Jaca. Pero lo más



importante es el traslado de fechas desde el clásico calendario veraniego de principios del mes de julio de la sede santanderina de la UIMP a otra cronología centrada en el mes de febrero, lo cual permitirá al alumnado evitar la coincidencia de fechas entre la última actividad académica del Máster y el periodo álgido de finalización de los Trabajos de Fin de Máster lo que, sin duda, explica en parte las relativamente bajas valoraciones recogidas tanto en la **Organización de la Enseñanza** como en el **Programa Formativo**.

